



Universidad de Jaén
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

**ANIMACIÓN A LA LECTURA
EN EL PROCESO EDUCATIVO**

Alumno/a: Gallego Rodríguez, Rocío

Tutor/a: D. Alfonso Alcalde – Diosdado Gómez
Dpto: Lenguas y Culturas Mediterráneas

Resumen:

La lectura es un proceso de vital importancia dentro del currículo de educación por cuanto se configura como una de las actividades básicas dentro de los instrumentos de enseñanza – aprendizaje, cuyo dominio nos permite acercarnos a nuevos conocimientos, ideas y realidades. Los propósitos de la lectura, si bien son variados en cada uno de sus usuarios, no dejan de estar al servicio de las necesidades e intereses que presenta el lector. Leemos para obtener información, para comunicarnos o simplemente de manera lúdica, para disfrutar e interactuar con el texto escrito. Ahora bien, todas estas finalidades son igual de válidas en el proceso de animación y promoción lectora y debemos considerar su uso en el aula para la consecución de este fin. Será nuestra misión docente el lograr que la lectura, iniciada en las edades más tempranas y continuada a lo largo del periodo escolar, se extienda como un hábito durante la totalidad de la vida.

Palabras clave: lectura, educación, animación lectora, plan lector, biblioteca.

Abstract:

Reading is a process of vital importance within the education curriculum, considered as one of the fundamental instruments within the teaching-learning process and acting as the backbone of the rest of the subjects. The creation of the reading plan for 3rd of ESO arises as a necessity to an increasingly prevailing reality: the shortage of reading in the classrooms and students with little appreciation for letters. Therefore, we will offer a varied catalog, in order to collect all the tastes and interests of the students and we will propose a series of activities before, during and after reading that allow us, not only to achieve the objectives set, but also to corroborate a correct reading comprehension, while promoting the pleasure of reading in the student.

Key words: reading, education, reading animation, reading plan, library.

ANIMACIÓN A LA LECTURA EN EL PROCESO EDUCATIVO










Índice de contenido:

A – FUNDACIÓN EPISTEMOLÓGICA

1. Introducción	p. 01
2. La lectura en España	p. 01
3. Leer y animar a leer	p. 08
4. Escuela, Biblioteca Escolar y Lectura	p. 11
5. El Plan de Fomento de la Lectura en el Proyecto Educativo de Centro	p. 18
6. Conclusiones	p. 23

B – PROYECCIÓN DIDÁCTICA

➤ PLAN LECTOR: *ENTRE LÍNEAS*

7. Legislación educativa de referencia y vinculación con el currículum	p.25
8. Objetivos y adscripción a una etapa, ciclo y nivel educativos	p.25
9. Contextualización del aula y características del centro	p.27
10. Competencias clave y contenidos	p.28
10.1. Competencias clave	p.28
10.2. Competencias específicas en Lengua Castellana y Literatura	p.30
10.3. Criterios de evaluación en Lengua Castellana y Literatura	p.32
10.4. Saberes básicos	p.33
10.5. Propuestas de lectura	p.34
11. Metodología empleada y secuenciación de actividades: temporalización ...	p.38
 La Biblioteca al servicio de la Lectura	p.39
 Habilidad artística, expresión escrita y Lectura	p.40
 El orden es importante	p.41
 Valoración del libro y juicio personal	p.42
 Evaluación de la comprensión lectora	p.43
12. Evaluación	p.43
 Rúbrica para la evaluación de la comunicación oral	p.44
 Rúbrica para la evaluación de comunicación escrita	p.45
 Rúbrica para la evaluación de la comunicación de la lengua	p.46
 Rúbrica para la evaluación de la educación literaria	p.47
13. Atención a la diversidad e innovación docente: uso de las TICS	p.48
14. Bibliografía	p.50
15. Infografía	p.53

“Cuando oigo que un hombre tiene el hábito de la lectura,
estoy predispuesto a pensar bien de él”.

Nicolás de Avellaneda (1837-1885)

A. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

1. Introducción

La animación a la lectura en el proceso educativo es una estrategia que busca fomentar el gusto por la lectura entre los estudiantes, así como desarrollar habilidades como comprensión y análisis de textos.

Existen varias formas de llevar a cabo la animación a la lectura en el aula:

- 📚 Promover la lectura placentera: Se trata de ofrecer diferentes opciones de libros y textos interesantes y atractivos para los estudiantes, permitiéndoles elegir aquellos que más les llamen la atención.
- 📚 Realizar actividades lúdicas: Se pueden organizar juegos y dinámicas relacionados con la lectura, como, por ejemplo, el juego de las palabras encadenadas, adivinanzas o dramatizaciones de cuentos.
- 📚 Crear un ambiente propicio para la lectura: Es importante contar con un espacio tranquilo y cómodo donde los estudiantes puedan leer de manera relajada. Además, se puede aprovechar la decoración del aula para mostrar ilustraciones de libros, citas literarias o recomendaciones de lecturas.
- 📚 Invitar a autores y cuentacuentos: La visita de escritores, ilustradores o narradores puede resultar muy motivador para los estudiantes, ya que pueden escuchar las historias de primera mano y tener la oportunidad de hacer preguntas o compartir opiniones.
- 📚 Fomentar la escritura creativa: Además de la lectura, es importante promover la escritura creativa entre los estudiantes. Esto puede hacerse a través de la creación de cuentos, poemas, diarios o cualquier otro tipo de texto literario.

La animación a la lectura no solo ayuda a desarrollar habilidades de lectura y escritura, sino que también permite estimular la imaginación, favorecer el aprendizaje de nuevos vocablos, trabajar la memoria, fomentar la empatía y promover la reflexión crítica.

Es fundamental que tanto los docentes como los padres y otros agentes educativos trabajen en conjunto para llevar a cabo estas actividades y crear un ambiente en el que la lectura sea considerada una actividad placentera y enriquecedora para los alumnos sobre los que pretendemos infundir este hábito de vida.

2. La lectura en España

En el año 2022, la Federación de Gremios de Editores de España publicó su *Estudio de Comercio Interior del Libro en España*. Este trabajo (que viene realizando periódicamente la Federación desde 1988) recogió los datos de edición y facturación

de las empresas editoriales privadas y agremiadas en España, referidos al ejercicio económico anterior, tratando de reflejar la situación del mercado editorial y la evolución y tendencias de los principales indicadores del sector.

Los datos de este informe, obtenidos a través de una explotación sistemática de cuestionarios enviados por cientos de editoriales, detallan los siguientes ámbitos:

- ✚ La cifra global de facturación por ventas de libros en el comercio interior, así como aquellas variables referidas a la oferta de libros y a su comercialización.
- ✚ El empleo del sector, la distribución geográfica de la producción y de la distribución de libros, la lengua de edición, la edición en formato de bolsillo y en electrónico, el precio de los libros según las materias, los canales de comercialización y la cantidad global pagada por derechos de autor. Entre las cifras obtenidas de la actividad del sector privado y agremiado en España, se detallaron las siguientes:
 - Empresas editoriales privadas y agremiadas -> 778
 - Empleados (empleo directo) -> 12.760
 - Títulos editados (incluidas las reimpresiones) -> 79.373
 - Ejemplares producidos (miles) -> 198.132
 - Tirada media (ejemplares / título) -> 3.590
 - Títulos vivos en oferta -> 794.823
 - Facturación mercado interior (PVP) (mill. euros) -> 2.576,70
 - Ejemplares vendidos (miles) -> 174.100
 - Precios medios (euros) -> 14,56

Podemos observar cómo, tras años en descanso, parece que el sector editorial cambia de tendencia y genera empleo. Así, se editaron en el ejercicio analizado 79.373 títulos y se vendieron 174.100 ejemplares. El sector del libro facturó un total de 2576 millones de euros.

Respecto a la facturación por materias, el 58,5% de la cuota de mercado fue generada por el texto no universitario, seguido por la literatura con un 21,3%. Estas son las dos materias con mayor cuota. La combinación de estas dos últimas junto con la lectura infantil y juvenil (16,8%) logró un alcance del 96,6% de la facturación total.

Por gremios, Madrid, con un 41,2% y Cataluña con el 52,2%, sumaron conjuntamente el 93,4% de la facturación global.

Por otro lado, cabe señalar un aumento bastante considerable en la facturación de libros con formato bolsillo, alcanzando los 104 millones de euros, un 3,5% más que en el ejercicio anterior. También debemos considerar la estabilidad de la venta en quioscos, empresas, instituciones y bibliotecas, así como un aumento en la venta a través de hipermercados, que alcanza un 6,4% más respecto al estudio de los últimos años. Además, se produce un nuevo incremento de las ventas a través de los canales para el libro electrónico, que ya representan el 5,2% de la facturación total,

umentando considerablemente las cifras en los últimos años (por ejemplo, nada menos que un 59% si se compara con el año 2011).

Sabemos que el libro en español es uno de los sectores con mayor tradición en exportación de la economía española; asimismo, el sector editorial es uno de los más internacionales, pues cuenta con 180 filiales de 28 casas editoriales, muchas de ellas con más de sesenta años de antigüedad, que generan unas cifras de negocios, en sus respectivos países, sin duda muy elevadas y que, aunque resulte difícil cuantificarlas, rondan los 3.000 millones de euros.

Todos estos datos provienen del *Estudio de Comercio exterior del libro en España* (2022: 99-107). A su vez, el Observatorio de la lectura y el libro, adscrito al Ministerio de Educación, publicó en 2022 el informe *El sector del libro en España*, que recogió, entre otros muchos datos, los siguientes (46-58):

<i>En España, diariamente</i>	<i>De cada 100 libros publicados</i>	<i>Por cada 100 libros facturados</i>	<i>Por cada 100 ejemplares vendidos</i>
Se registran aprox. 250 nuevos títulos;	22 son digitales y 75 en papel;	5€ proceden de la venta de libros digitales y 4,7€ de libros de bolsillo;	Se han producido 147;
Se producen aprox. 621.200 ejemplares;	21 son libros traducidos;	Más de 54€ proceden de la venta de libros de texto y literatura;	9 son libros de bolsillo;
Se venden unos 421.000 ejemplares.	6 se publican en alguna lengua extranjera.	Se producen unos 10 ejemplares y se venden unos 7 libros.	24 son de literatura, 26 de texto y 19 infantil y juvenil.

Aludiremos ahora a la estadística publicada por el Ministerio de Educación a través de la *Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España* (2021-2022: 63-74).

Según este estudio, el 61,7% de la población analizada lee al menos un libro al año, cifra que representa un incremento de 4,1 puntos porcentuales respecto al mismo estudio realizado en un periodo anterior. La encuesta distingue entre aquella lectura que se realiza motivada por la profesión o estudios del individuo investigado y la realizada por otros motivos como pueden ser el ocio o tiempo libre. Los resultados ponen de manifiesto hasta qué punto los motivos no profesionales son importantes motores de la lectura, situándose los lectores anuales por este motivo en el 55,8% de los investigados, frente al 29,2% de la población que lee por motivos vinculados a su profesión o estudios.

Según estadísticas de la Federación de Gremios de Editores de España, atendiendo a los niveles de estudio, el número de lectores frecuentes aumenta en una progresión aritmética. El número de lectores frecuentes de Educación Secundaria

duplica al de Educación Primaria y el de universitarios triplica al de Primaria. La conclusión es obvia: a mayor nivel de estudios, mayor índice de lectura.

Las tasas de lectura anual ascienden muy significativamente al aumentar el nivel de estudios hasta alcanzar, entre aquellos con formación universitaria, el 81% en el último año del estudio y el 73,7% en el último trimestre. Las tasas de lectores son superiores en las mujeres, en términos anuales 65,1% frente al 58,1% observado en los hombres; disminuyen con la edad y superan la media en los menores de 55 años. Por situación laboral, los mayores valores se observan en los estudiantes y en los económicamente activos. La encuesta investiga el formato de libro utilizado por los lectores anuales: el 57,8% de la población total analizada utiliza el soporte papel y el 24,4% emplea soporte digital. Un 8,6% de la población manifiesta leer libros directamente en Internet, el 5,6% a través de un lector de libros digitales y el 5,2% a través de otros soportes móviles.

Por lo que respecta al tema escogido por este colectivo en un trimestre, un 78,6% escogió obras de creación literaria y el 34,9% obras de divulgación y no profesionales. Destaca entre los primeros el peso de la novela contemporánea, seguido de la novela clásica y de biografías o libros de memorias. Entre aquellos que han leído obras de divulgación, los mayores porcentajes por temática se observan en historia, seguido de filosofía o psicología y ciencias sociales o humanidades.

También se analizó la lectura en formato digital por temática. En este caso, los valores mayores se alcanzan en libros divulgativos que versan sobre ciencias físicas, químicas, matemáticas o informática (46,9%), o en libros de creación literaria tales como novelas de ciencia ficción (45,1%), o cómics e historietas (44,7%).

Asimismo, diferentes estudios manifiestan que el número de lectores frecuentes se concentra en la franja de los 14 a los 35 años: esto supone que al menos los alumnos de Educación Secundaria son, en una proporción superior al 50%, lectores frecuentes.

Por otro lado, según datos de la Federación de Gremios de Editores de España, dos terceras partes de la población entre 6 y 13 años leen de forma frecuente (en este caso la Federación valora una franja en torno a las tres horas y media semanales), lo que equivale a casi media hora diaria. Si nos centramos en la franja de edad entre los 10 y los 13 años, estas cifras resultan espectaculares, ya que más del 70% de los niños de esa edad son lectores frecuentes y, al igual que ocurre en el caso de los adolescentes, jóvenes y adultos, el número es superior entre las niñas que entre los niños.

Constatamos así que el nivel de lectura en las primeras edades es muy elevado, y el número de lectores frecuentes sobrepasa, en estas edades, las dos terceras partes de la población.

Al contrario, menos de una quinta parte de entre los niños se declara no lector y, en el caso de las niñas, este porcentaje de no lectores sobrepasa escasamente el 10%.

Otra forma de ver estos datos es atendiendo al número de libros que al año se leen de media y que, según encuestas de la Federación, para los niños de entre 10 y 13 años es de 9 libros o, dicho de otro modo: los niños de entre 10 y 13 años leen un libro cada 40 días. Bien es cierto que los libros que se leen a esas edades pueden ser de menor tamaño, con la grafía más grande, con ilustraciones, etc., pero también su capacidad, su agilidad y su comprensión lectora es inferior a la de un adulto.

No obstante, cabría presuponer que los datos de lectura entre la población más joven están directamente relacionados con la realización de lecturas obligatorias derivadas de la actividad escolar que le es propia; sin embargo, solamente el 18% de los libros que se leen entre los 10 y 13 años obedecen a una obligación escolar, aumentando el porcentaje hasta el 20% para la franja de edad comprendida entre los 14 y los 24 años. La realidad es que el porcentaje de lectura en niños y jóvenes es elevado, pero no lo sería tanto si solo computásemos la lectura por placer o elegida libremente, aquella que nos define como lectores autónomos que se acercan a los libros por decisión propia.

A continuación, haremos una breve recopilación de frases de adolescentes y profesionales respecto a la lectura, recogidas en Hernández Contreras, J. (2008: 155-162) y que pueden resultar reveladoras para nuestro trabajo:

- ❖ “Yo creo que no se puede [leer] más. En el momento que estamos [período lectivo], no se puede más. Ahora que llega el verano igual sí, o tampoco porque, en el verano, se sustituyen los estudios por los amigos. Si tienes muchas otras cosas que hacer de clase, de estudios, lees menos”. [Adolescente]
- ❖ “Para mí, leer es leer un libro... aprendes leyendo un libro”. [Profesional]
- ❖ “(...) lectura (...) es que no sabría ni clasificarla (...) lectura (...) no sé (...) libros”. [Adolescente]
- ❖ “[Leer] Te sirve. Siempre te saca de alguna situación. Por lo menos, en mi caso, me abre muchísimas puertas, en todos los sentidos”. [Profesional]
- ❖ “Leer nos hace más inteligentes”. [Adolescente]
- ❖ “Lo de leer sería más bien cultura”. [Adolescente]
- ❖ “Siempre tienes que ampliar tu campo de lectura. Leer mucho más. Cuanto más, mejor, sí”. [Profesional]”

Para terminar, proponemos una serie de encuestas realizadas por la Fundación GSR para las *Investigaciones e informes* de 2022 respecto a los jóvenes y la lectura en España (15-18).

[ENCUESTA 1](#)

El móvil, las tabletas, las redes sociales... En general:

- Consumen tiempo que antes dedicaba a leer libros: 45,5%
- Cada día me hacen leer más y despiertan mi curiosidad por lecturas diversas: 36,4%
- No me influyen como lector/a: 18,1%

ENCUESTA 2

¿En qué temporada has estado más alejado/a o has sido más indiferente a la lectura?

- Infancia (hasta 11 años): 33%
- Adolescencia (12-18 años): 46,7%
- De adulto (+19 años): 20%

ENCUESTA 3

¿Qué persona/s influyeron definitivamente para que te convirtieras en lector/a de libros?

- Un familiar: 75,9%
- Amigos/as / Otros: 3,4%
- Profesores / Bibliotecarios: 20,7%
- *Booktuber / Bookstagrammer*: 0%

ENCUESTA 4

¿Cuánto influyen nuestras relaciones personales en la lectura de libros?

- Leo más gracias a ellos/as: 64,7%
- Creo que leo menos: 11,8%
- No me influyen nada: 23,5%

ENCUESTA 5

¿En qué época de tu vida leíste obras que te “cambiaron” o te impactaron especialmente?

- Infancia. 9,1%
- Adolescencia: 63,6%
- Adultos: 27,3%

ENCUESTA 6

¿Cuál es el soporte en el que más lees libros habitualmente?

- Libro en papel: 71,4%
- Teléfono móvil: 27,6%
- Tableta/eReader/PC: 1%

ENCUESTA 7

En estos últimos años, ¿has seguido aumentado la biblioteca que tienes en casa?

- Sí, compro y me regalan: 100%
- No, biblioteca y préstamo: 0%
- Apenas leo. No creció: 0%

A tenor de los datos sobre lectura, parece claro que los niños y jóvenes españoles constituyen el grupo de población que más lee, tanto en número como en frecuencia. No obstante, Internet y las redes sociales consumen un tiempo valiosísimo de nuestros jóvenes, estando más alejados del proceso lector en su etapa adolescente. Por otro lado, los motores familia, iguales y escuela son los agentes primordiales en el proceso de animación lectora, influyendo positivamente en la acción de los jóvenes con respecto a los libros. Un aspecto que debemos señalar es cómo, a pesar de que sea en la etapa adolescente cuando nuestros alumnos muestran un mayor grado de desapego hacia el hábito lector, es también en esta etapa cuando los adolescentes han leído un porcentaje de libros cuya lectura ha tenido un gran impacto en su desarrollo personal e individual. Sin embargo, a pesar de estas tendencias positivas, todavía hay retos que superar en la promoción de la cultura lectora en España. Se necesitan esfuerzos para alentar a un segmento más grande de la población a participar en la lectura como un hábito regular y constante. También conviene reflexionar sobre cómo leen los niños y adolescentes y conocer sus competencias en comprensión lectora.

“Comprender es un proceso psicológico complejo e incluye factores no solo lingüísticos (...), sino también motivacionales y cognitivos” (Santesteban, E. & Velázquez, K., 2012: 110). En consecuencia, la comprensión lectora se entiende como “una capacidad comunicativa que rebasa el plano estrictamente lingüístico y abarca el proceso completo de interpretación del texto, desde la mera descodificación y comprensión lingüística hasta la interpretación y valoración personal”. Según el Centro Virtual Cervantes, la comprensión lectora es una de las denominadas destrezas lingüísticas, la que se refiere a la interpretación del discurso escrito.

En función del nivel de alumnos y los objetivos específicos del curso, la evaluación de la comprensión lectora puede centrarse en algunas de las microdestrezas como son la lectura fluida o la comprensión de información implícita; ser capaces de captar sentidos figurados, dobles sentidos e ironías; distinguir la idea principal de los sucesos secundarios, etc., entre otras habilidades.

Cuando hablamos de comprender un texto, podemos entenderlo según distintos criterios: 1) atendiendo a aquello que se establece explícitamente; 2) de manera crítica, formulando y emitiendo juicios sobre lo que hemos leído; 3) de forma inferencial o atendiendo a lo que se diga sin hacerlo de una manera explícita.

Según Peronard (1999: p.67), “el oyente o lector participa activamente en la construcción o reconstrucción del significado intencionado por el hablante/autor,

poniendo en juego una serie de procesos mentales”. Gómez (1997, visto en Peronard, 1999: 103), por su parte, plantea la necesidad de que el comprendedor (sujeto o lector) cumpla una serie de requisitos tales como “tener la intención de comprender el texto; poseer las competencias pragmáticas correspondientes, (...) utilizar las tácticas, estrategias y habilidades adecuadas, (...) y distinguir entre lo encontrado en el texto y los aportes de sus propios esquemas culturales”, entre otros.

Al respecto conviene señalar como el proceso de lectura se origina mediante la triada lector-texto-contexto.

Ahora bien, siguiendo a Bofarull (2001: 22-23) existen diversos modelos para procesar la lectura que influyen en el proceso lector y que contribuyen directamente a la comprensión lectora. Uno de ellos es el llamado *bottom-up* o proceso ascendente a partir del cual el lector procesa el texto empezando por las letras, palabras y frases que lo componen hasta llegar a la comprensión total del propio texto. Esto es, partir de las unidades más pequeñas para llegar a las más profundas y globales.

Otro modelo existente es el *top-down* o modelo descendente. Este supone el sentido contrario al anterior modelo y parte de las unidades más globales para llegar hasta las más pequeñas.

Por último, el modelo de procesamiento *interactivo* argumenta que la comprensión del texto es alcanzada gracias a la unión entre el previo conocimiento del lector sobre el texto leído y las conclusiones extraídas de este. A partir de las relaciones extraídas de ambas, el lector genera un nuevo conocimiento que sustituye o engrandece al anterior.

3. Leer y animar a leer

Ciertamente, para fomentar la lectura por placer, técnicas de animación hay muchas y muy variadas, pero pueden dejar de dar su fruto si siempre recurrimos a las mismas; si desarrollamos actividades idénticas y monótonas: de ahí la necesaria imaginación y creatividad no solo para alternar diferentes técnicas o actividades de animación, sino también para modificarlas y adaptarlas a las características de nuestra aula y alumnos.

Cuando buscamos técnicas o actividades de animación a la lectura (o cualquier otro tipo de actividad) trasladamos la tarea sin más, pensando que se trata de un diseño ya cerrado y perfectamente planificado para su aplicación en cualquier ámbito.

Concebimos las actividades como realidades aisladas que se pueden utilizar en cualquier momento y ocasión desligadas de cualquier tipo de proceso o contexto.

Sin embargo, resulta fundamental que las actividades de animación a la lectura no se desarrollen de forma aislada, sino que obedezcan a un plan preconcebido, a una

programación pensada y elaborada que convierta la animación lectora en algo continuo, no en un hecho puntual y/o aislado.

Las actividades de animación a la lectura no son propuestas cerradas, sino diseños que hay que adaptar a los usuarios si queremos que den resultado.

En suma, el objetivo no consiste únicamente en adecuar estas actividades a la edad del alumnado al que van dirigidas, sino también a la “madurez y capacidad lectora” del mismo.

En este sentido, tendremos en cuenta:

- Si los alumnos son o no lectores frecuentes;
- Su grado de comprensión lectora;
- Los recursos del centro;
- La disponibilidad de bibliotecas y libros en préstamo en el entorno;
- El ámbito familiar y el hábitat social y la valoración que se hace en ellos de la lectura.

Como se ha apuntado, las actividades de animación a la lectura no producen por sí solas resultados mágicos. No debemos olvidar nunca que nuestra actuación supone una invitación, una oferta libre y gratuita, y que será su destinatario el que libremente decida acogerla o no.

Por tanto, podemos facilitar al máximo la lectura, presentarla de forma enormemente atractiva, generar expectación e interés de diversos modos, pero no está en nuestras manos suplantar la libertad del alumno, titular de su derecho a no leer.

La decisión del alumno de no leer no supondrá necesariamente un fracaso. Lo inexcusable sería nuestra inactividad, nuestra indiferencia, dejar pasar las oportunidades que surjan. Nuestra tarea docente consistirá en poner los medios y recursos necesarios para evitarlo, y hacerlo con ilusión y dedicación.

Para realizar esta experiencia son múltiples las herramientas que podemos emplear y distintos los puntos de partida sobre los que trabajar. Primero de todo, tenemos la animación lectora a través de los libros. Ello exige una oferta variada de libros, para descubrir las infinitas posibilidades de lectura, favorecer el criterio propio y definir los gustos particulares del alumnado.

Otro punto de partida es la escritura, estrechamente ligada al hábito lector. Al igual sucede con la oralidad y los juegos poéticos o narraciones orales. En este sentido, podemos utilizar cuentacuentos o teatralizaciones, no solo como espectadores, sino también siendo partícipes de estas actuaciones.

Además, existen otros medios del entorno como es el cine, la televisión u otros medios de comunicación que podemos emplear en el incentivo de la lectura. Las

plataformas digitales, muchas veces, suponen un aliciente de lectura sobre versiones librarias llevadas a la gran pantalla.

También señalaremos cómo se ha de respetar los diferentes ritmos de lectura del alumno para evitar fracasos e integrar a todo tipo de lectores. De igual manera, partiremos de la presencia constante de los libros en las actividades de animación para garantizar sus objetivos. Si bien las posibilidades en el aula son múltiples y diversas, vamos a señalar algunos de los recursos más útiles que podemos emplear en el proceso de promoción lectora.

- ✚ Proponer una **lectura novelada** en fragmentos o lecturas de relatos breves. La actividad consiste en que el alumno reciba, casi diariamente, un extracto de un libro, de forma que vaya leyendo una obra en pequeñas partes, al modo de los folletines publicados en los periódicos.
El éxito radicarán en que, con cada fragmento que enviemos, consigamos mantener la tensión y atención del alumnado.
También se puede recurrir a textos periodísticos.
- ✚ **Cada semana, una poesía.** La idea es semejante a la anterior, cada semana se remitirá una poesía, ya sea por parte del docente o bien por parte del alumnado. También se pueden proponer determinadas temáticas y permitir que los alumnos decidan cuál es la mejor poesía a través de una encuesta. La más votada puede colgarse en el aula.
- ✚ Escribir una **obra colectiva** o con fragmentos de obras. Se trata de una actividad muy sencilla donde cada alumno escribirá su parte correspondiente y desarrollará la habilidad escrita y la creatividad.
- ✚ **Colgar información** sobre un libro en internet. Podemos publicar informaciones sobre un libro. Internet nos permite, además, poner la imagen de este, reproducir algún fragmento o una entrevista al autor, la valoración que encontremos de la lectura o comentarios de otros lectores. Es más: si ese libro se ha adaptado a una versión cinematográfica, podemos vincular un enlace al tráiler.
- ✚ **Compartir creaciones literarias propias.** Podemos compartir también las creaciones literarias propias, volcándolas en un espacio en el que las personas que quieran escribir y compartir lo escrito puedan hacerlo, así como ayudarse unos a otros a mejorar su escritura y a perfilar sus trabajos académicos.
- ✚ **Crear una biblioteca digital.** Para ello, nos dotaremos de una base de libros, en la que señalaremos el título, el autor, la portada, una síntesis y posibles comentarios. Si empezamos esta actividad y permitimos a los alumnos participar, estos podrán aportar no solamente libros, sino también su opinión respecto a ellos. Pasados unos años, lograremos un catálogo de libros y opiniones considerable, además de una clasificación de las lecturas.

- ✚ **Foro sobre un libro.** Podemos abrir un foro sobre un libro e ir generando un interesante debate sobre el mismo. Esta actividad puede funcionar muy bien con relatos cortos (especialmente en títulos en los que el protagonista es un adolescente), por lo que el debate se puede plantear sobre un solo relato cada vez.
- ✚ **Escribir un blog.** Otra actividad interesante puede consistir en la confección de un blog. Es mejor realizar esta actividad en parejas. Cada semana, una de ellas escribirá sobre un tema libre y compartirá su trabajo con el resto de los compañeros en el aula.
- ✚ **Periódico digital.** Existe la posibilidad de elaborar un periódico digital, aunque esta tarea será más ardua: habría que actualizarlo periódicamente y ello exige mucho trabajo. En este sentido, se puede delimitar la línea editorial del periódico: abordar solo noticias locales o únicamente cuestiones literarias, por ejemplo.

Hemos presentado algunas propuestas, pero las posibilidades son casi ilimitadas y se amplían día a día, teniendo en cuenta además las innovaciones tecnológicas. Como el resto de las actividades propuestas a lo largo de este trabajo, todo es cuestión de imaginación y de adaptar y adecuar lo que hacemos a los alumnos de nuestro centro.

4. Escuela, Biblioteca Escolar y Lectura

Como veremos a lo largo de este trabajo, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, hace referencia a la lectura no solo de forma genérica, sino en relación con los objetivos de cada una de las etapas. Por otro lado, sitúa la lectura como un elemento fundamental en la biblioteca escolar y habla de los planes de fomento de la lectura (“con objeto de facilitar dicha práctica, las Administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes...”).

Dentro de esta, dos son los elementos generales: a) Considerar la lectura como una actuación prioritaria y b) Iniciar a la lectura.

El segundo elemento tiene que ver con el proceso de aprendizaje de la capacidad lectora, pero el primero sí hace referencia específica a la necesidad de que, desde el ámbito educativo, se potencie, estimule o desarrolle una actitud favorable hacia la lectura por parte del alumnado. Esta actuación prioritaria es la que luego concreta en cada una de las etapas educativas.

La lectura en las etapas educativas responde a los siguientes fines:

- ❖ En Educación Infantil y Primaria, la lectura es:

- Una finalidad de la educación, concebida con una habilidad cultural básica que el alumno tiene que conseguir.
 - Un objetivo que se concreta en desarrollar el “hábito” de la lectura.
 - Un fin para el que se marca un medio: dedicar un tiempo diario a la misma. No se especifica el tiempo ni el área en el cual deba hacerse.
- ❖ En Educación Secundaria, la lectura:
- Es un objetivo, aunque no en sí mismo, ya que se plantea como un valor en relación con la lectura de obras de literatura establecidas en el currículo.
 - Se vincula también a un medio: dedicar un tiempo diario a las lecturas, si bien aquí sí se especifica la obligación de realizarse en todas las materias (“a fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias”).
- ❖ En Bachillerato, la lectura:
- Se recoge como un objetivo, pero no en sí mismo, sino orientado hacia otros fines: el aprendizaje y el desarrollo personal.
 - Se reconoce al imponer medidas que adoptarán las Administraciones para potenciar su hábito, pero sin concretar nada al respecto (“las Administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la presente ley”).

El balance normativo no parece del todo satisfactorio a pesar de que la lectura aparezca contemplada como objetivo en todas las etapas y parezca dotarse de una importancia dada exigiendo una dedicación diaria a la misma.

No obstante, si nos fijamos en el articulado de la LOMLOE, podemos comprobar como en ningún momento se valora la lectura como algo en sí misma, sino siempre en función de otro elemento. Así, aquella se encuentra: a) En Educación Primaria, dentro del proceso de aprender a leer; b) En Educación Secundaria, vinculada a la literatura; c) En Bachillerato, asociada al aprendizaje.

Tampoco se especifican medios concretos, más allá del tiempo diario que se dedicará a la lectura (“A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo”).

Asimismo, en el marco legislativo general conformado por la LOMLOE, debemos tener en cuenta el marco normativo conformado, entre otras, por las siguientes normas:

- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo básico de Educación Primaria.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria y el Bachillerato.

En ambas normas se regulan aspectos relativos a la lectura dentro de la denominada *competencia en comunicación lingüística* (CCL) o la habilidad que tienen los usuarios de la lengua para expresar ideas e interactuar con otros usuarios, sea de manera escrita u oral.

En definitiva, vemos que, por un lado, sigue poniéndose la lectura al servicio de otras habilidades (buscar, recopilar y procesar información) y competencias (comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas). Es decir, valoramos la lectura como un medio para conseguir otro fin. Pero quizás lo más destacable desde el punto de vista de este trabajo en que se plantea la animación lectora, es la consideración de la lectura como fuente de placer; de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y saber, todo lo cual contribuye a su vez a conservar y mejorar la competencia comunicativa.

Es la primera vez que aparece este concepto de placer aplicado a la lectura, lo cual resulta fundamental para conseguir lectores frecuentes para quienes leer resulte algo placentero y satisfactorio.

Conseguir que, además de como obligación, se viva y se descubra como placer, es el paso necesario para una buena animación a la lectura pase de ser una lectura obligada a otra lectura autoelegida.

En cualquier caso, es importante resaltar cómo no se puede renunciar a la obligatoriedad de la lectura, pero tampoco a su dimensión placentera, a pesar de que en la normativa aplicable no sea el aspecto más abordado.

Demos ahora un paso más hablando de las bibliotecas escolares. Recordemos, en primer lugar, lo que la normativa vigente contempla sobre las bibliotecas escolares en relación con la lectura en su artículo 113:

- (1) “Los centros de enseñanza dispondrán de una biblioteca escolar”.
- (2) “Las Administraciones educativas completarán la dotación de las bibliotecas de los centros públicos de forma progresiva. A tal fin elaborarán un plan que permita alcanzar dicho objetivo dentro del periodo de implantación de la presente Ley”.
- (3) “Las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura ya que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y que pueda formarse en el uso crítico de los mismos”.

En este sentido, tres son las ideas básicas:

1. Que haya siempre biblioteca en los centros;
2. Que estas tengan fondos;
3. Que las bibliotecas ayuden a dos fines: fomentar la lectura y apoyar el aprendizaje de las materias. En este caso, el fomento de la lectura aparece como un fin en sí mismo y no vinculado a ninguna otra finalidad.

En principio, los dos primeros puntos son una realidad casi indiscutible. Prácticamente no existe centro que no disponga de una biblioteca y de sus correspondientes fondos. Sin embargo, a pesar de este panorama es difícil que la biblioteca cumpla una función de fomento a la lectura cuando nos encontremos con alguna e incluso varias de las siguientes situaciones:

- Si la biblioteca permanece cerrada todo el tiempo o solo se abre durante el recreo. La biblioteca es un instrumento primordial en el proceso de animación lectora y debe constituirse como un agente activo dentro de este.
- Si no existe un responsable de la biblioteca ni un equipo que realice una labor dinamizadora de la misma. Es necesario que los alumnos tengan una especie de guía o referente para resolver las cuestiones y dudas acerca del espacio lector.
- Si los fondos disponibles son irregulares o, como en muchos casos, no disponen de un catálogo de libros actuales y atractivos para jóvenes.
- Si la biblioteca ocupa los espacios más escondidos y sombríos del centro. Si tratamos de dar visibilidad a la biblioteca entre alumnos y profesores, no debemos oscurecer su presencia.
- Si la biblioteca tiene un uso compartido como aula de desdoble o como aula de reunión para atender a los padres en horario de tutoría, entre otros. Así, se desvirtúa el uso principal de la misma.
- Si el espacio se utiliza, bajo el cuidado del docente de guardia, para enviar a alumnos con conductas disruptivas que impidan el desarrollo normal de la clase, etc.

Estas circunstancias se asocian inherentemente a una imagen negativa de la biblioteca. Si bien no siempre es así, mientras permanezcan estas situaciones en algún centro, será difícil que la biblioteca pueda responder de forma satisfactoria al objetivo propuesto en el Plan de Animación Lectora.

Volviendo al artículo 113 de la ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Educación:

- (4) “La organización de las bibliotecas escolares deberá permitir que funcionen como un espacio abierto a la comunidad educativa de los centros respectivos”.
- (5) “Los centros podrán llegar a acuerdos con los municipios respectivos, para el uso de bibliotecas municipales con las finalidades previstas en este artículo.”

No solo debe haber una estrecha relación entre la biblioteca y las asignaturas vinculadas a las habilidades lingüísticas, sino entre la biblioteca y el resto de las asignaturas. Esto quiere decir que todos los miembros de la comunidad educativa

tienen la responsabilidad de coordinarse y trabajar de forma conjunta para fomentar la lectura.

Ciertamente, son innumerables las actividades que la biblioteca escolar puede realizar para fomentar la promoción lectora. Pero sintetizaremos las tres líneas de actuación principales a través de la propuesta sugerida por Coronas (2000: 9-13):

1. Acciones que buscan unir efectivamente a los alumnos con la biblioteca escolar;
2. Acciones de uso habitual de la biblioteca que se pueden realizar en la biblioteca escolar (y en las aulas);
3. Acciones de sensibilización cultural y de participación de la comunidad escolar.

En primer lugar, las acciones que buscan unir al alumnado con biblioteca escolar son actividades que pretenden sensibilizar y unir a los menores con los libros y el espacio de lectura. Algunas de las actividades se pueden concretar en las siguientes:

- Carné de lector y carné del club de amigos de la biblioteca escolar.
- Elaboración periódica de materiales-recuerdo de la biblioteca como pegatinas, pósteres o diplomas.
- Edición de un boletín o revista que dé cuenta de novedades bibliográficas, de experiencias y de noticias culturales.
- Retrato lector de cada alumno en una cartulina con una fotografía de él leyendo y alguna frase relacionada con la lectura.
- Diario de lectura.
- Ofrecer al alumnado la posibilidad de ejercer como bibliotecarios.
- Elaboración de guías temáticas de lectura.

En segundo lugar, las acciones de uso habitual de la biblioteca son aquellas que se realizan durante todo el curso académico. Algunas de las posibles acciones son las siguientes:

- Apertura diaria de la biblioteca.
- Acudir a la biblioteca en grupo.
- Realizar lecturas en voz alta.
- Hacer mesas redondas, en grupos de tres o cuatro alumnos.
- Promover la lectura en otros soportes.
- Promover actos de recitación o dramatización.
- Hacer maletas viajeras, que vayan a las aulas con novedades, libros de una temática particular, etc.

En tercer lugar, las acciones de sensibilización cultural y de participación de la comunidad escolar consistirían, por ejemplo, en acciones como las siguientes:

- Crear espacios destinados a exponer trabajos y publicaciones de los alumnos.
- Realizar semanas de exposiciones.

- Efectuar sesiones de cuentacuentos.
- Decorar la biblioteca con citas de textos llamativos para los alumnos, con pósteres de personas leyendo, etc.
- Involucrar a los padres en algunos aspectos de la gestión de la biblioteca.
- Promover actividades de escritura.
- Cooperar y asociarse con las bibliotecas públicas del municipio.

Por otro lado, conviene señalar como la biblioteca escolar tiene entre sus funciones la de contribuir al desarrollo de las habilidades de información de los alumnos. Estas habilidades o competencias (semiológicas, mediáticas, hipertextuales e informacionales, según Prado, 2004: 382) conllevarían la capacidad para poder usar y adecuar el lenguaje de los medios de comunicación, así como usar adecuadamente las nuevas tecnologías y tratar críticamente la información.

Siguiendo a Elena Yáguez y María José Zamora (2006: 111), las actividades que se pueden realizar con este propósito se dividen en acciones de familiarización del uso de la biblioteca y actividades para la educación documental.

Las actividades de familiarización del uso de la biblioteca tienen como objetivo presentar los fondos y su organización, así como los servicios y las actividades que realiza la biblioteca. Para ello, la formación ha de ser inicial (a través de jornadas de acogida) y continua (como las relacionadas con la gestión de la biblioteca, en las que se involucra a los alumnos con diversos aspectos de esta).

Las actividades para la educación documental pretenden desarrollar la capacidad para acceder a las fuentes de información. Los alumnos tienen que ser capaces de “localizar, organizar, producir y comunicar información”. Para tal fin, se pueden realizar actividades de localización y búsqueda de información, así como actividades de investigación y tratamiento de la información. Por ejemplo, algunas de ellas pasan por conocer distintos soportes de la información; diferenciar entre textos literarios y no literarios; conocer y saber usar correctamente el diccionario y las diversas obras de consulta; diferenciar entre distintos tipos de textos periodísticos: una noticia, un reportaje, etc.; preparar una exposición oral o citar las fuentes que se han utilizado en el proceso de investigación.

En definitiva, podemos concluir que la escuela y la apuesta por la lectura dentro de ella, puede convertirse en la opción más valiosa para corregir las desigualdades sociales de nuestro entorno. “El centro ha de ser lugar de encuentro entre alumnos de orígenes sociales, familiares y culturales diversos” (Marchesi Ullastres, 2005: 17); es un espacio compartido de socialización, en el que se conoce a los otros y se aprende de ellos; es una institución necesaria para la construcción en valores de respeto, tolerancia y solidaridad. Ahora bien, lo que permite el logro de estos objetivos no es la institución escolar en sí misma, sino las prácticas educativas que en ella se generan, siendo una de las más enriquecedoras la lectura.

Para este fin, las bibliotecas escolares han de ser lugares de aprendizaje donde tanto los alumnos como los docentes y padres tengan a su disposición un variado abanico de recursos educativos, y donde se pueden llevar a cabo actividades basadas en una metodología activa y participativa. La biblioteca escolar no ha de ser concebida solo como un espacio para la lectura, sino como un lugar de encuentro del saber, de la enseñanza y del aprendizaje y también como un centro de recursos.

Para José Antonio Camacho (2005: 306), el objetivo de la biblioteca escolar es el de: “Ser centro dinamizador de la vida académica, generando procesos de comunicación, enseñanza-aprendizaje y encuentro con la cultura, el saber y la ciencia, tendentes a la innovación y al desarrollo del proyecto curricular en el marco del Proyecto educativo”.

El Manifiesto UNESCO/IFLA sobre la Biblioteca Escolar (1999: 262) expresa que entre los objetivos de la biblioteca escolar se encuentran:

- ✚ “Respaldar y realizar los objetivos del Proyecto educativo escolar y del plan de estudios.
- ✚ Inculcar y fomentar en los alumnos el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida.
- ✚ Ofrecer oportunidades para realizar experiencias de creación y utilización de información a fin de adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse.
- ✚ Organizar actividades que estimulen la concienciación y la sensibilización en el plano cultural y social.
- ✚ Trabajar con el alumnado, el profesorado, la Administración y las familias para realizar el Proyecto educativo; proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son fundamentales para ejercer la ciudadanía y participar en una democracia con eficiencia y responsabilidad.”

Entender la biblioteca escolar como un espacio para el encuentro del saber y como un centro de recursos conlleva concebirla como un espacio físico y educativo que: primero, fomenta la alfabetización informacional; segundo, forma parte del proceso pedagógico y, tercero, está completamente integrada en el currículo de educación.

Yágüez y Zamora (2006: 15-18) consideran que toda biblioteca escolar debe ser:

“Un centro de recursos multimedia (...), un espacio educativo donde el alumnado pueda desarrollar sus habilidades (...) y el profesorado pueda poner en práctica nuevas metodologías (...) para atender a la diversidad de los alumnos (...) en colaboración con los padres y, en definitiva, un lugar donde la cultura y educación en valores estén presentes”.

La biblioteca escolar ha de cumplir funciones de tipo formativo, informativo y cultural y social. Tomando como modelo las propuestas de Bueno Monreal (1998, visto en Yágüez y Zamora, 2006: 24-25) las tareas serían las siguientes:

- Como centro de información, la biblioteca tendrá que:
 - o Centralizar y actualizar los fondos.
 - o Organizar la colección de forma equilibrada.
 - o Organizar los préstamos y las consultas.
 - o Archivar los catálogos de editoriales y librerías.
 - o Coordinarse con el resto de los departamentos y tutorías.
- Como centro de formación, la biblioteca deberá:
 - o Fomentar y apoyar con documentación la integración de la biblioteca escolar en los currículos.
 - o Animar al uso de los diferentes soportes para la búsqueda de información y realización de trabajos.
 - o Animar a la lectura.
 - o Orientar a los alumnos en la búsqueda de información, en las técnicas de trabajo científico, así como en el uso de las nuevas tecnologías.
 - o Apoyo a la escritura a través de las distintas producciones que se realicen desde la biblioteca.
- Como centro de cultura, la biblioteca podrá:
 - o Preparar documentación para el tratamiento de temas transversales y difundirla.
 - o Generar actividades culturales propias (Semana del Libro, Día contra la Violencia de Género, contra el Racismo, distintas exposiciones, etc.).
 - o Elaboración de un tablón cultural: selección y recortes de noticias, así como de actividades culturales externas al centro, sobre música, cine, teatro, etc.
 - o Relación con las bibliotecas públicas de la zona.
 - o Apertura de la biblioteca por las tardes.

Como centros de cultura y aprendizaje, las bibliotecas escolares son una garantía para que los alumnos satisfagan su necesidad de conocimiento. Esa necesidad tendría que venir acompañada de ganas de leer, no solo en las primeras etapas educativas, cuando niños y niñas encuentran en los libros imaginación y fantasía, sino a lo largo de toda la vida. Establecer un plan de fomento de este hábito y llevar a cabo algunas acciones y actividades que se han representado en este trabajo, son iniciativas que ayudan indudablemente para el logro de este fin.

5. El Plan de Fomento de la Lectura en el Proyecto Educativo de Centro

“La lectura enriquece y desarrolla la necesaria capacidad crítica de las personas; de ahí que, tras el acto de la lectura, además de los valores

cívicos que encierra, habite una adquisición de habilidades que dota a los individuos de recursos necesarios para su desarrollo como personas: la vida cotidiana debe estar condicionada por la capacidad lectora que contribuya al perfeccionamiento de los seres humanos”.

Extracto del preámbulo de la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas, que parte de la idea de que la lectura constituye un derecho de los ciudadanos y es un instrumento esencial para el desarrollo personal y la vida en democracia.

Pese a que la lectura conlleva una capacidad que no debe dejar de desarrollarse a lo largo de toda la vida, el centro educativo es el lugar donde niños y niñas tienen algunos de sus primeros contactos con ella y así, es responsable del fomento por el gusto de la misma, independientemente del formato y soporte en el que aparezcan los textos; además, en los años posteriores de su desarrollo (adolescencia), los beneficios de la lectura, dentro y fuera del centro educativo, serán innegables.

Para lograr este objetivo, resulta muy interesante desarrollar en dichos centros un plan de fomento de la lectura planificado y coordinado, integrado en el Proyecto Educativo del Centro (PEC) y que tenga una serie de componentes, los cuales resumiremos a continuación.

Artículo 120.2 de la *Autonomía de los Centros* de la Ley orgánica 2/2020, de 29 de diciembre, de Educación: “Los centros docentes dispondrán de autonomía para elaborar, aprobar y ejecutar un proyecto educativo y un proyecto de gestión, así como las normas de organización y funcionamiento del centro”.

Pascual (2008: 15-16) entiende que el plan de fomento de la lectura de un centro es un proyecto de intervención educativa, integrado en el Proyecto educativo, que persigue el desarrollo de la competencia lectora y escritora del alumnado, así como el fomento del hábito lector y el desarrollo de la competencia informacional, como consecuencia de una actuación planificada y coordinada de los procesos didácticos.

En ese plan de lectura del centro cobrará una relevancia especial la biblioteca escolar, entendida esta como un lugar de aprendizaje e investigación, centrado en la lectura, el conocimiento de las nuevas tecnologías y el trabajo entre las distintas áreas del currículo. Además, en todo plan de lectura hace falta que todos, docentes, padres y alumnos, se impliquen activamente en la tarea de despertar el gusto por la lectura y que consideren que esta constituye una estrategia primordial en el aprendizaje. Todo ello conlleva un cambio en las actitudes de maestros y profesores, en su formación, en la distribución del tiempo escolar, en el propio tiempo de los docentes, en los recursos disponibles, en la organización de los espacios y de las aulas y en el papel de las bibliotecas de aula y de centro (Galera: 2001, 19).

Asimismo, para la elaboración del plan de fomento de la lectura hay que tener presentes una serie de componentes como son los siguientes.

1. Análisis del contexto: consiste en detectar los aspectos positivos y las necesidades de mejora de todo aquello que guarde relación con la enseñanza - aprendizaje de la competencia lectora, el hábito lector y la competencia informacional. También hay que conocer los fondos existentes en cada etapa educativa y su adecuación a cada nivel, los recursos disponibles y las condiciones físicas de la biblioteca.
2. Objetivos del plan, que deberán tener en cuenta las necesidades detectadas, así como los currículo, la implicación de los docentes, las características del centro, etc.
3. Principios de actuación didáctica: que servirán de referente en la elaboración y desarrollo de las programaciones docentes y de las secuencias didácticas.
4. Concreción de objetivos, principios y estrategias de actuación para cada área curricular y competencia: esto es imprescindible para que se aprecie en las actividades cotidianas del aula.
5. Tareas globales e interdisciplinarias de promoción de la lectura y escritura y de coordinación e integración con el Plan de Biblioteca y las TIC: se tienen que adoptar acuerdos que regulen la gestión de la biblioteca escolar y de aula, la formación informacional y el uso de las TIC.
6. Tratamiento de las dificultades de aprendizaje y atención a la diversidad: es necesario que haya medidas, recursos y pautas que den respuesta a los alumnos con dificultades de aprendizaje relacionadas con la lectura y la escritura.
7. Tareas vinculadas a los programas encargados de las actividades complementarias y extraescolares, y que faciliten la apertura de los centros a la comunidad. Es deseable que algunas actividades encuentren lugar en estos programas.
8. Formación e información a las familias y colaboración con ellas: entendiendo la familia como ámbito educativo básico. Así, las familias podrán participar en talleres, se podrán implicar en las distintas actividades planificadas y deberán crear un clima lecto - escritor en el hogar.

La tarea de dinamizar la colaboración entre las familias y los centros educativos para mejorar la comprensión lectora del alumnado, desarrollar su hábito lector y mejorar su competencia lingüística puede ser reforzada por programas específicos, estatales y autonómicos.

A modo de ejemplo, citaremos el Programa *Familias Lectoras* (2017, 3-15) impulsado por la Junta de Andalucía para centros que imparten Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica, con los siguientes objetivos:

En relación con las familias:

- Orientar a las familias en la mejora del hábito lector y de la comprensión lectora de sus hijos e hijas.
- Involucrar a las familias en el Proyecto lector del centro, posibilitando herramientas que permitan recoger sus aportaciones.
- Animar a padres, madres y otros familiares a desarrollar, en colaboración con el centro educativo, actividades de lectura dentro del ámbito del hogar.

En relación con el centro educativo:

- Ofrecer al profesorado pautas, herramientas y recursos para orientar a las familias en las tareas de animación a la lectura y de fomento del hábito lector.
- Mejorar el contacto entre las familias y el centro en aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En relación con la promoción cultural:

- Contribuir a prestigiar y apreciar el libro como objeto y a considerar la lectura como una actividad valiosa y digna de ser reconocida públicamente.
- Contribuir a crear lectores de textos diversos, a promover actitudes críticas y reflexivas y a la difusión de la cultura.

9. Coordinación con otras instancias del entorno: como, por ejemplo, bibliotecas públicas, librerías, ayuntamientos, fundaciones, etc.

10. Recursos necesarios como, por ejemplo, tiempos, espacios, materiales bibliográficos, medios tecnológicos, etc.; hay que tener en cuenta que los recursos materiales del plan son, fundamentalmente, los siguientes: biblioteca escolar, biblioteca de aula, biblioteca personal y los medios y tecnologías de la comunicación. Algunos especialistas recomiendan que los fondos estén constituidos por un 70% de obras de referencia y documentales, y un 30% por obras de ficción.

11. Necesidades de formación del profesorado como organización y/o gestión de la biblioteca escolar, formación en el desarrollo de la competencia lectora a través de diferentes áreas del currículo, lectura, creación literaria, etc.

12. Procedimientos de coordinación, difusión, seguimiento y evaluación del plan: determinar funciones, personas responsables, calendario de actuación, instrumentos para analizar aspectos del plan, etc.; se evaluarán: recursos humanos, materiales, estrategias y procedimientos, organización espaciotemporal e instalaciones.

En relación con este último apartado, delimitaremos las fases del proceso de implementación del plan de fomento de la lectura como las siguientes

- Análisis de la situación de partida;
- Elaboración del plan;
- Fase informativa / implicativa;
- Inclusión en la concreción curricular;
- Creación de estructuras organizativas;

- Desarrollo.

Asimismo, otros aspectos que hay que tener en cuenta en el diseño y elaboración de un plan de fomento de la lectura en un centro escolar son los siguientes:

- Es conveniente que se involucren todos los profesores del centro y no solo los profesores de la asignatura de Lengua.
- Hay que otorgar el mayor protagonismo posible a los alumnos en la creación del plan.
- Es importante determinar los principios pedagógicos, psicológicos y epistemológicos de la lectura.
- También hay que partir de la idea de que la lectura está al servicio de la formación, la información, el entretenimiento y la crítica.
- La biblioteca es el espacio principal (no único) en torno al cual debe girar el plan.

Para concluir, lectura y la escritura, dos conceptos inevitablemente unidos, han estado siempre presentes en nuestra cultura como forma de expresión de nuestro saber popular, moldeando tanto nuestra visión del mundo como la imagen que proyectamos al exterior.

El Plan de Fomento de la lectura del Ministerio de Educación parte de la convicción de que la lectura es una herramienta fundamental en el desarrollo de la personalidad y de la socialización de cada individuo como elemento esencial para convivir en democracia. Además, contempla el fomento de la lectura como una tarea distinta de la formación de la habilidad de leer, que se inicia en la familia y en la escuela, y que necesita de personas y lugares que permitan el acercamiento a los libros.

Por tanto, la promoción de la lectura se concibe como una tarea común de toda la sociedad, fruto de la colaboración entre los responsables de políticas culturales, sociales, educativas y de comunicación. Su puesta en práctica ha dado como resultado la firma de diferentes colaboraciones y acuerdos con varias entidades públicas y privadas que hacen posible la implicación de todos en la consolidación de una sociedad lectora.

Entre las actuaciones del Plan, podemos destacar:

- Actividades de animación a la lectura (ayudas a la promoción de la lectura, campañas, salones anuales, Día del Libro, Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil, Premio al Fomento de la Lectura, jornadas, festivales, etc.).
- Observatorio de la Lectura y el Libro.
- Potenciación de las bibliotecas públicas.
- Apoyo a librerías como centros de promoción de la lectura.

En el ejercicio de sus competencias educativas, prácticamente todas las comunidades autónomas han dictado normativa instaurando sus propios planes

estratégicos de fomento de la lectura, dotándolos presupuestariamente y adaptándolos a sus necesidades, incluyendo las exigencias derivadas del creciente uso de las nuevas tecnologías.

6. Conclusiones

- Tras años en descanso, el sector editorial cambia de tendencia y genera empleo. En el ejercicio analizado, fueron editados 79.373 títulos y vendidos 174.100 ejemplares, con una facturación total de 2.576 millones de euros.
- El texto no universitario ocupó una cuota de mercado del 58,5%, seguido de la literatura con un 21,3%. Además, la lectura infantil y juvenil ostentó el 16,8%.
- El 61,7% de la población analizada lee al menos 1 libro al año, lo que conlleva a un incremento de 4,1 puntos porcentuales respecto al mismo estudio realizado en el periodo anterior. El 55,8% de los lectores lee por motivos no profesionales o de estudios, mientras que el 29,2% sí lee por motivos vinculados a su profesión o estudios.
- A mayor nivel de estudios, mayor es el índice de lectura.
- Las tasas de lectores son superiores en las mujeres (65,1%), frente a los hombres (58,1%).
- El 57,8% de la población total analizada utiliza el soporte papel, mientras que el 24,4% emplea soporte digital.
- Diferentes estudios manifiestan que el número de lectores frecuentes se concentra en la franja de los 14 a 35 años: esto supone que al menos los alumnos de Educación Secundaria son, en una proporción superior al 50%, lectores frecuentes.
- Un 20% de las lecturas realizadas por los jóvenes y adolescentes es fruto de una obligación emanada de la escuela.
- Buena parte del fracaso escolar tiene su origen en alumnos que no tienen una comprensión lectora acorde a su edad y etapa educativa.
- Se ha de establecer una programación pensada y elaborada que convierta la animación lectora en algo continuo, no en un hecho puntual y/o aislado.
- La decisión del alumno de no leer no supondrá necesariamente un fracaso. Lo inexcusable sería nuestra inactividad o indiferencia al respecto.
- Debemos respetar los diferentes ritmos de lectura del alumno, así como sus gustos personales en el desarrollo del hábito lector.
- La presencia del fomento de la lectura en la normativa es escasa e insuficiente.
- Mayoritariamente, la lectura se vincula a otras finalidades y objetivos. Por ello, la lectura adquiere un cierto carácter de obligación.
- La biblioteca se constituye como el eje central del fomento de la lectura, pero no siempre reúne las condiciones y medios adecuados.

- Imaginación, creatividad y evitar malos hábitos son algunos de los recursos más utilizados en el curso de animación y promoción lectora.
- El fomento a la lectura debe ser continuo. Para ello, podemos utilizar recursos como la lectura novelada o lecturas de relatos breves; compartir creaciones literarias propias o crear una biblioteca digital, entre otros.
- Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas: “la lectura constituye un derecho de los ciudadanos y es un instrumento esencial para el desarrollo personal y la vida en democracia”.
- El Plan de Fomento de Lectura ha de responder a un programa perfectamente planificado y coordinado, dentro del Proyecto Educativo de Centro.
- Los centros educativos disponen de plena autonomía para su elaboración, aprobación y ejecución, tal y como establece el artículo 120.2 de la Autonomía de los Centros de la LO 2/2020, de 29 de diciembre, de Educación.
- Alumnos, docentes y padres deben implicarse activamente. Para ello, si resulta necesario, habrá que realizar un cambio en la actitud de los profesores, en los recursos disponibles o en la organización de los espacios.
- Las Administraciones Públicas, tanto en el ámbito estatal como autonómico, podrán desarrollar programas específicos, siendo la labor de las Comunidades Autónomas fundamental en el proceso de animación lectora.

B. PROYECCIÓN DIDÁCTICA: PLAN LECTOR *ENTRE LÍNEAS*

7. Legislación educativa de referencia y vinculación con el currículum

El Plan Lector *Entre Líneas* es un proyecto de intervención educativa que recoge el conjunto de estrategias que se pondrán en práctica para la educación secundaria en su desarrollo de la competencia lecto-escritora, así como el fomento del hábito lector.

El *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo*, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria establece en su artículo 6.3 lo siguiente: “A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias”. Por otro lado, el *Decreto 231/2007, de 31 de julio*, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía dice en el artículo 7.5: “Las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos, incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral”. Además, el artículo 13.2 establece lo siguiente:

“En todo caso, se incluirán en el horario semanal del alumnado dos horas en el primer curso y una en el segundo de libre disposición para los centros docentes, con objeto de facilitar el desarrollo de los programas de refuerzo de materias instrumentales básicas o para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, de promoción de la lectura, laboratorio, documentación y cualquier otra actividad que se establezca en el proyecto educativo del centro”.

La lectura es un elemento primordial en el desarrollo integral de los alumnos, de ahí que, en el ámbito escolar, se deba propiciar su fomento desde una actuación coordinada y planificada para que el alumno adquiera un hábito lector y comience a disfrutar de la lectura y las oportunidades que esta nos brinda. Así, el artículo 38 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, dispone que el sistema educativo andaluz tiene como prioridad establecer las condiciones que permitan al alumnado alcanzar las competencias básicas establecidas en la enseñanza obligatoria. Entre dichas competencias se recoge la competencia en comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

Teniendo en cuenta estos preceptos, se elaborará el siguiente Plan Lector teniendo en cuenta las actuaciones necesarias en el fomento y desarrollo de la lectura, así como llevando a cabo la búsqueda de nuevas vías de motivación hacia ella. La función es clara: ordenar y articular el tratamiento de la lectura en una institución escolar, a partir de un objetivo bien claro y definido: la formación de lectores.

8. Objetivos y adscripción a una etapa, ciclo y nivel educativos

El plan de lectura se adscribe al curso de 3º de Educación Secundaria Obligatoria durante el año académico 2023/2024.

Por su parte, los objetivos son uno de los componentes esenciales dentro de un programa de enseñanza o unidad didáctica. Se refieren a aquello para lo que se establece el programa, lo que se pretende lograr y se distinguen de los contenidos que hay que asimilar para alcanzarlos. Si bien son múltiples los objetivos perseguidos, podemos señalar los siguientes por tratarse de los principales:

- Favorecer el desarrollo de la competencia comunicativa y lingüística de todo el alumnado del centro.
- Utilizar la lectura como instrumento y estrategia metodológica para la mejora del aprendizaje en todas las áreas de conocimiento.
- Fomentar la lectura desde un proyecto global del centro, incorporándola al currículo educativo a través de intervenciones sistematizadas en el aula.
- Desarrollar durante todo el curso actividades de comprensión y hábito lectores dentro de un plan coherente y organizado.
- Identificar y atender las dificultades lectoras con una intervención temprana con refuerzo y apoyo adecuados.
- Potenciar el funcionamiento de la biblioteca escolar como centro de recursos para la enseñanza y aprendizaje, integrándola en el trabajo cotidiano del centro y utilizándola como vehículo de ayuda en la formación de lectores competentes.
- Garantizar la buena utilización de los recursos del centro, incluyendo las nuevas tecnologías, los recursos informáticos y el uso de las TIC.
- Implicar a la comunidad educativa en acciones del programa de intervención lectoras.

En cualquier caso, será también objeto de este trabajo el conseguir que los alumnos desarrollen y potencien al máximo sus habilidades y destrezas, teniendo como referencia los siguientes fines:

- Fomentar el aprendizaje y empleo del lenguaje y números.
- Desarrollar la memoria, siendo esta uno de los principales elementos para el proceso de adquisición de la información.
- Estimular el interés y desarrollo por el lenguaje y la lectura.
- Formar alumnos curiosos, que muestren preocupación por conocer y entender cómo funciona el mundo.
- Impulsar la autonomía y el grado de resolución de conflictos ante determinadas situaciones.
- Realizar un uso inteligente de las emociones intra e interpersonalmente.
- Ayudar con el autocontrol y automotivación en la consecución de objetivos prefijados.
- Respaldar al alumno en sus intereses múltiples y valorar todos ellos en sus diferentes áreas.
- Trabajar la originalidad del alumnado, sus habilidades y destrezas.

A continuación, haremos una breve recapitulación sobre algunas de las características de los considerados lectores competentes, teniendo estas como metas o finalidades por alcanzar en el desarrollo de nuestro Plan Lector.

- Leen con distintos propósitos. La finalidad con que un lector decide apostar por una lectura es válida igualmente del tipo de que se trate.
- Elaboran hipótesis. No se limitan a leer lo que el autor indica, sino que van más allá de la información que aporta el autor y se anticipan a los posibles acontecimientos
- Son resolutivos y aplican estrategias para resolver las dificultades de la lectura.
- Son racionales y coherentes. Utilizan el conocimiento previo para darle sentido a la lectura.
- Dirigen y controlan su comprensión durante el proceso. Encabezan un proceso autónomo y eficiente.
- Resolución de conflictos y autonomía. Adoptan las medidas necesarias para corregir los errores una vez que se han dado cuenta.
- Carácter analítico, práctico y perspicaz. Son capaces de distinguir lo importante.
- Hacen inferencias continuamente durante la lectura.
- Exposición y argumentación de dudas. Son capaces de hacer preguntas sobre lo leído.
- Utilizan el contexto. Conocer la realidad de manera consciente.
- Recapitulan continuamente. Son capaces de estructurar el contenido y la información.
- Buscan explicaciones alternativas abandonando falsas hipótesis. Responden a secuencias lógicas.
- Se focalizan y concentran. Desestiman la incoherencia, ignoran los errores.

9. Contextualización del aula y características del centro

El aula de 3º de ESO está formada por treinta alumnos totalmente integrados en esta. No existen alumnos con medidas especiales y el ambiente de trabajo es positivo y favorable. Contamos con alumnos participativos que se prestan al desarrollo de tareas innovadoras y presentan una gran capacidad y actitud para desarrollar el trabajo en grupo o colaborativo.

Por ello, utilizaremos esta metodología de trabajo, por cuanto supone un desarrollo de la autonomía y fomento de la iniciativa propia, además de trabajar las habilidades sociales y la relación entre iguales. Al tiempo, trataremos de liberar un poco la carga de obligatoriedad de la lectura en el aula de lengua y facilitaremos al alumnado un catálogo de lecturas variado en su temática y forma.

Gracias a la buena predisposición del alumnado, tejaremos un entramado de actividades sobre las que fomentar el gusto por la lectura y desarrollar un nuevo

interés en nuestros alumnos. Así, la libertad de elección será un factor clave para el buen desarrollo del Plan Lector. No todos nuestros alumnos tienen los mismos intereses ni se preocupan por los mismos temas; debemos respetar sus inquietudes y hacerles propuestas de lectura que les sean favorables y entretenidas. Es importante recordar cómo los adolescentes señalaban este periodo de edad como la etapa en la que mayor influencia tuvieron determinadas lecturas. Es así como debemos utilizar esta situación, la del alumno en continuo proceso de cambio, aprendizaje y adaptación, como es el periodo de la adolescencia, para enseñarle los múltiples beneficios y deleites con los que la literatura nos puede cautivar.

Tanto el equipo de profesores como el equipo directivo apoyarán esta tarea y ayudarán en el logro de su cumplimiento.

10. Competencias clave y contenidos

10.1. Competencias clave

➤ Competencia en comunicación lingüística

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos pertenecientes a los ámbitos personal, social y educativo, para participar en distintos contextos y construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

Por su parte, las competencias comunicativas abarcan la competencia lingüística, la sociolingüística y la pragmática. La competencia lingüística integra “el

conocimiento de los recursos formales y la capacidad para utilizarlos” y se compone del léxico, la gramática, la semántica, la fonología, la ortografía y la ortoepia (Consejo de Europa 2002: 107).

- a) *Competencia léxica*: Emplear una gran variedad de vocabulario relacionado con el contexto de la historia medieval, historiografía medieval, historia desde abajo o de las clases populares (subalternas, marginadas).
- b) *Competencia gramatical*: Utilizar elementos lingüísticos apropiados para la exposición y argumentación en un simposio de historia medieval del ámbito académico universitario.
- c) *Competencia semántica*: Conocer las diferentes relaciones semánticas tales como la sinonimia y la hiponimia.
- d) *Competencia fonológica*: Adaptar la producción oral a la entonación adecuada dependiendo del tipo de oración.
- e) *Competencia ortográfica*: Evitar errores ortográficos.
- f) *Competencia ortopédica*: Pronunciar adecuadamente una serie de palabras determinadas a través de la comprensión lectora de estas.

La *competencia sociolingüística* o el “conocimiento y destreza necesaria para abordar la dimensión social del uso de la lengua” (Consejo de Europa, 2002: 116): Consiste en adaptarse adecuadamente a la situación comunicativa que corresponda mediante el uso del registro apropiado e identificar los elementos sociales y culturales propios de la idiosincrasia española y adoptar una postura intercultural entre la lengua meta y la lengua materna.

La *competencia pragmática* es aquella que comprende la discursiva, la funcional y la organizativa que nos permiten organizar y secuenciar los elementos de un mensaje de forma coherente y con una finalidad determinada. Se encarga de elaborar textos orales y escritos sobre temática histórica e historiográfica con una estructura coherente y cohesionada apropiada al registro y contexto; conocer aquellos elementos discursivos (marcadores) que son predominantes en determinadas situaciones comunicativas y facilitar la cohesión de estas e interactuar con precisión, naturalidad y fluidez con hablantes nativos sin generar fallos pragmáticos.

➤ **Competencia digital**

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales

restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

➤ **Competencia personal, social y de aprender a aprender**

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

➤ **Competencia ciudadana**

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

➤ **Competencia emprendedora**

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

➤ **Competencia en conciencia y expresión culturales**

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificaciones e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

10.2. Competencias específicas en Lengua Castellana y Literatura

(1) Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para

favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

(2) Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

(3) Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento, establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

(4) Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

(5) Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortografía básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

(6) Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

(7) Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

(8) Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

(9) Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la

terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

(10) Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

10.3. Criterios de evaluación en Lengua Castellana y Literatura

1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad en las diferencias. Reconocer de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.

2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos, más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.

3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.

3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activada y de cortesía lingüística.

4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.

4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de los textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.

5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.

6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.

7.2. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.

8.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.

8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.

9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.

10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.

10.4. Saberes básicos

CONTENIDOS																			
BLOQUE I					BLOQUE II					BLOQUE III					BLOQUE IV				
Comunicación oral: escuchar y escribir					Comunicación escrita: leer y escribir					Comunicación de la lengua					Educación literaria				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
- Escuchar y hablar. - El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso y la finalidad que persiguen. - Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas. El diálogo. - Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje cooperativo.					- Leer y escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión y producción de textos escritos. - Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. - Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. - Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital. - Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje.					- La palabra. - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales. - Transmisión. - Comunicación eficaz. - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta.					- Plan Lector. - Lectura libre de obras de literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo. - Introducción a la literatura a través de los textos. - Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. - Creación literaria y redacción de textos.				

10.5. Propuestas de lectura

(1) ALEJANDRO PALOMAS: *Un hijo*.

Guille es un niño de nueve años muy introvertido, apasionado de los libros y la imaginación. Pero esta apariencia de tranquilidad esconde un misterio por resolver en el que las piezas son un padre en crisis, una madre ausente y una profesora y psicóloga intrigadas por conocer la realidad del niño.

(2) ALFREDO GÓMEZ CERDÁ: *Pupila de águila*.

Martina conoce y entabla amistad con Igor, un joven que ha intentado suicidarse. Ambos llevarán a cabo una investigación sobre la reciente muerte del hermano de la joven, también a causa de suicidio. Pronto descubrirán que el hermano de Martina formaba parte de una organización criminal, relacionada con las drogas y la pornografía.

(3) ANE VILLATE: *Billete de ida al País de las Maravillas*.

A través de la historia de *Alicia en el País de las Maravillas*, la escritora ahonda en los problemas de ansiedad y alimentación de su protagonista y nos enseña que la realidad de cada persona depende del punto de vista desde el que se mire.

(4) ANGIE THOMAS: *El odio que das*.

Starr, la protagonista de esta novela, cuenta una historia de valor y superación. La vida de la joven se divide entre dos mundos: el barrio pobre de gente negra donde

nació y el instituto de gente rica situado en las mejores zonas de la ciudad donde estudia. La joven presencia la muerte de su mejor amigo a manos de la policía y a partir de ese momento se verá sometida a unas durísimas circunstancias de racismo y violencia policial.

(5) ANNE FRANK: *Diario*.

Testimonio sobre el horror nazi en la mirada de una joven adolescente apasionada por la literatura que debe esconderse junto a su familia en la buhardilla del edificio donde su padre trabajaba durante la Segunda Guerra Mundial.

(6) ANTOINE DE SAINT – EXUPÉRY: *El principito*.

Breve narración sobre el viaje de un pequeño príncipe alrededor del mundo, en el que descubre el sentido que le dan los hombres a la vida, el valor del amor y la amistad.

(7) CARE SANTOS: *Mentira*.

Esta novela reflexiona sobre uno de los problemas más frecuentes en jóvenes: los peligros y las mentiras del mundo virtual. Su protagonista, una estudiante de medicina, conoce a su alma gemela por internet, pero pronto se da cuenta de que la persona que ha conquistado su corazón no es quien dice ser.

(8) CASEY MCQUINSTON: *Rojo, blanco y sangre azul*.

El hijo de la reina de Inglaterra y el de la presidenta de Estados Unidos no se soportan. Las hostilidades salen de su boca en cuanto se ven. Cuando un altercado acaba en terribles fotografías de ambos, estos deciden, con la voluntad de evitar males mayores, fingir que son amigos. Pero lo que no saben es que terminarán por enamorarse el uno del otro.

(9) CATALINA GONZÁLEZ: *Nosotros somos el cambio*.

Recopilación de historias de chicos jóvenes que han actuado desde diferentes ámbitos para salvar el planeta y proteger el medio ambiente.

(10) DAVID LOZANO: *Desconocidos*.

Las vidas de dos jóvenes se cruzan en las redes de madrugada para terminar teniendo una cita a ciegas. Sin embargo, encontrarse con desconocidos entraña riesgos, porque todos ocultamos secretos...

(11) ELOY MORENO: *Invisible*.

Invisible narra a través de los ojos de un niño, una historia sobre *bullying* que podría ser la de cualquiera de nosotros. “¿Quién no ha deseado alguna vez ser invisible? ¿Quién no ha deseado alguna vez dejar de serlo?”

(12) ELVIRA LINDO: *El otro barrio*.

Ramón Fortuna, de 15 años, es un huérfano que vive rodeado de mujeres, que cuidan de él como si fueran sus madres. Por una sucesión de accidentes, Ramón ha matado a cuatro personas y un perro. Tras esta tragedia, es internado en un reformatorio donde descubrirá una serie de secretos y mentiras sobre su familia. Nada ni nadie es quien parece ser.

(13) GEMMA LIENAS: *El diario rojo de Carlota*.

El lector puede asistir junto a Carlota a las primeras experiencias sexuales, disfrutando sobre los aspectos fundamentales de la sexualidad. “Nunca un libro ha unido diversión, utilidad, literatura y didáctica de manera tan natural, fresca y directa como éste, sobre uno de los grandes temas de siempre”.

(14) GLORIA WHELAN: *Pájaro sin hogar*.

Esta novela cuenta la realidad de las mujeres en la India. Koly fue casada, sin consultarle, y viuda siendo aún una niña. Abandonada por la familia política en una ciudad desconocida, deberá sobrevivir por sus propios medios, rodeada de otros muchos seres abandonados como ella.

(15) J. D. SALINGER: *El guardián entre el centeno*.

Holden Caulfield es un adolescente que no termina de encajar en ningún sitio. Acaba de ser expulsado del colegio internado en el que estudiaba. Holden emprende el viaje de regreso en tren a su casa pero, durante el camino, decide huir. Durante unos días, Holden vive la aventura de sobrevivir solo en la gran ciudad de Nueva York, enfrentado al mundo de los adultos que no comprende, mientras intenta ordenar sus ideas sobre el futuro que quiere para su vida.

(16) J. K. ROWLING: *Harry Potter y la Piedra filosofal*

Comienzo de la saga de las aventuras de Harry, un joven mago que, tras ser ingresado en el colegio de Hogwarts, deberá hacer frente a un sinnúmero de desventuras en compañía de amigos y poderosos enemigos para afrontar y cumplir con su destino.

(17) JORDI SIERRA I FABRA: *97 formas de decir “te quiero”*.

Cristóbal y Daniela se encuentran casualmente en un parque. No se han visto nunca, pero Daniela afirma que sí se conocían ya... en una vida anterior. Según Daniela, ella y Cristóbal son la reencarnación de dos enamorados muertos por amor hace más de veinte años.

(18) JORDI SIERRA I FABREGA: *Campos de fresas*.

Una novela para reflexionar sobre las consecuencias de nuestros actos. Luciana, una joven de dieciocho años, tras tomar una pastilla de éxtasis, queda en coma. La protagonista verá cómo viven esta situación sus amigos y familiares y tendrá la oportunidad de corregir sus errores y emprender una nueva vida.

(19) JOSTEIN GAARDER: *El mundo de Sofía*.

Sofía es una joven de catorce años que comienza a adentrarse en el mundo de la filosofía de la mano de un enigmático profesor llamado Alberto Knox. Al tiempo, se enfrentará a los cambios que supone la etapa vital en la que se encuentra.

(20) JUAN JOSÉ MILLÁS: *Papel mojado*.

Partiendo de la historia de un asesinato que parece un suicidio y un asesino que no lo parece, el autor reflexiona sobre la apariencia de las cosas y su verdadera realidad.

(21) KAREN M. MCMANUS: *Alguien está mintiendo*.

Tras desvelar los secretos más íntimos de sus compañeros de clase, Simón Kelleger es asesinado. La trama gira en torno a cinco estudiantes que se convierten en sospechosos y deben desentrañar la verdad sobre el caso.

(22) MARÍA MARTÍNEZ: *La fragilidad de un corazón bajo la lluvia*.

Lectura esperanzadora que enseña cómo sus protagonistas, entre luces y sombras, deben madurar y superarse para construir el futuro que merecen, libre de resentimientos y culpas.

(23) MARJANE SATRAPI: *Persépolis*.

La protagonista de esta novela reflexiona sobre lo que significa crecer en un entorno hostil y de represión. Desde el punto de vista de la joven, el lector asiste a los cambios políticos y sociales de Irán durante la revolución islámica.

(24) MARK HADDON: *El curioso incidente del perro a medianoche*.

El protagonista, con quince años y síndrome de Asperger, conoce las capitales de todos los países del mundo y es capaz de explicar la teoría de la relatividad, pero le cuesta relacionarse con otros seres humanos. La noche en que muere el perro de una vecina, decide llevar a cabo una investigación en búsqueda del culpable. Ello le llevará a cuestionarse el sentido común de los adultos que le rodean

(25) MARKUS ZUSAK: *La ladrona de libros*.

Narra la historia de una animosa joven llamada Liesel, para quien el poder de las palabras y de la imaginación se convierte en una forma de escapar de los problemáticos eventos que la rodean, tanto a ella como a la gente que conoce y quiere.

(26) MURIEL BARBERY: *La elegancia del erizo*.

Novela que narra la historia de amistad que surge entre la protagonista, una joven de apenas doce años y la portera del edificio en el que vive con su familia. Se dan cuenta de que a ambas las une la ilusión por las cosas más pequeñas de la vida.

(27) PATRICK NESS: *Un monstruo viene a verme*.

Narra la vida de un joven de apenas trece años que, además de sufrir acoso escolar, ve padecer a su madre con un terrible cáncer. A través de la mezcla entre fantasía y realidad, el autor nos brinda valiosísimas lecciones sobre cómo asumir las pérdidas.

(28) SUSAN HINTON: *La ley de la calle*.

El mundo de las violentas pandillas juveniles en las grandes ciudades estadounidenses. Grupos de jóvenes sobreviven, prácticamente abandonados a su suerte, entre peleas, delitos, marginación, alcohol...

(29) SUSO TORO: *Cuenta saldada*.

Cuenta saldada está narrada en primera persona por una adolescente de 17 años llamada Catalina. El padre de Catalina, gestor de profesión, se ha suicidado, al menos eso es lo que se intuye de las extrañas circunstancias de su muerte; pero el fantasma de su padre se le aparece y le cuenta la verdad de lo ocurrido – qué fue asesinado por un cliente y un compañero de profesión-, así como la existencia de un hermano del que Catalina nunca había tenido conocimiento (German). Pero Catalina quiere ir más allá pues siente que necesita vengar a su padre...

(30) THEGREFG: *Los secretos de YouTube*

Uno de los mayores “influencers” de YouTube ofrece una visión detallada del mundo digital, desvela todos los secretos de la plataforma y resuelve las dudas más frecuentes sobre las ventajas y desventajas de ser *youtuber*, una profesión cada vez más demandada por nuestros alumnos.

11. Metodología empleada y secuenciación de actividades: temporalización

A continuación, vamos a presentar toda una serie de posibles actividades de animación e invitación a la lectura con carácter previo a esta. La temporalización de las actividades se corresponde con el primer trimestre de evaluación.

Igualmente, cabe señalar el esquema tripartito de *conocimiento, comprensión y aplicación* que abordaremos a lo largo del desarrollo de nuestro Plan Lector. Esto es, conocer las obras, leerlas, comprenderlas, estudiarlas para, posteriormente, llevar a cabo la aplicación de actividades o prácticas que permitan consolidar tales conocimientos y dar un paso más en su lectura. Además, durante todo el año académico se establecerá un día a la semana para realizar lecturas en el aula y solventar las posibles dudas respecto a ellas. No será un día prefijado, sino que atenderá a las distintas necesidades de alumnos y docentes en el transcurso del año escolar.

De igual modo, conviene señalar que, a partir de las propuestas de lectura, se establecerán dos lecturas obligatorias para el alumnado: una escogida de manera

individual por los alumnos y otra escogida por votación de todos ellos. La última lectura, la más votada, será compartida por todos.

LA BIBLIOTECA AL SERVICIO DE LA LECTURA

Actividad 1. Creación de diferentes puntos de lectura dentro del centro educativo, siempre variando en su temática y rango de edad al que van dirigidos. Todos los puntos de lectura deben estar conectados con la biblioteca, lugar donde obtendremos información sobre cada uno de estos puntos lectores.

- Con ello pretendemos ampliar las zonas de lectura y ofrecerlas a un mayor número de personas. Quizá hay alumnos que no visiten la biblioteca, pero sí uno de los pasillos más concurridos, lugar donde podremos situar uno de los puntos de lectura, dejando la oferta lectora al alcance de todos, alumnos y profesores.

Actividad 2. Decoración de la biblioteca con carteles publicitarios en los que se anuncie y recomiende un libro. Será obligatorio que en el diseño del cartel aparezca tanto el título, como el autor, además de un breve resumen y la signatura de este para facilitar su localización en la biblioteca.

- Además de favorecer las artes plásticas, la creatividad e imaginación del alumnado, llevaremos a cabo la capacidad de síntesis y el trabajo de investigación para realizar las signaturas de los libros trabajados, realizar su portada, etc.

Actividad 3. Instaurar un buzón de sugerencias lectoras en la biblioteca del centro educativo para acercarnos a los gustos e intereses de nuestros alumnos. Igualmente, podrán participar profesores y finalmente elaborar un ranking con los libros más recomendados y aquellos que más se solicitan.

- Debemos escuchar a nuestros alumnos y satisfacer las posibles necesidades de lectura que estos tengan. Además, conseguiremos ampliar el catálogo de la biblioteca de manera considerable y podremos acercarnos aún más al gusto de nuestros jóvenes y sus realidades.

Actividad 4. Elaboración de una guía de biblioteca en la que se indique la información más relevante en esta: horario de apertura, docentes responsables, política de préstamos, etc. No obstante, se pueden añadir más elementos, como un plano de la ubicación de la biblioteca o un calendario de las actividades que se lleven a cabo en este espacio.

- Conocer la biblioteca facilitará el uso de esta no solo por parte de los alumnos, sino también a menos de profesores y el resto de equipo educativo. La biblioteca debe estar al servicio de los usuarios lectores.

Actividad 5. Tertulia literaria sobre obras ya leídas. En grupos de seis personas se llevará a cabo un debate sobre la obra en cuestión y, posteriormente, se expondrán las principales conclusiones y todos los demás aspectos reseñables de su lectura.

- Establecer la biblioteca como un lugar de encuentro para la cultura y propiciar no solo la lectura, también el debate y análisis de los libros, es una de las tareas que podemos llevar a cabo. Los alumnos leen, reflexionan, comparten y exponen.

Actividad 6. Elección de la lectura grupal obligatoria para todos los alumnos. Si bien lo que ofertamos son propuestas de lectura y, con ellas, pretendemos que sea el alumno quién decida una u otra en base a sus intereses e inquietudes; formularemos un debate o puesta en común sobre la lectura más llamativa para estos. Esa lectura será la que todos tengan que realizar, junto a una elegida libre e individualmente por cada uno de ellos. Tras la elección, podemos pedir a nuestros alumnos que encuentren el lugar que debe ocupar esa obra en la biblioteca, atendiendo a los apellidos del autor y signatura del libro.

- Esta tarea, además, nos permitirá conocer, en orden de preferencia, los distintos asuntos que plantean las obras de lectura. ¿Qué interesa al alumno? ¿Sobre qué temas quiere leer?

Ahora veremos las actividades propias de lectura, cuyo único objetivo es el de desligar a los alumnos de la percepción negativa de obligatoriedad en la lectura y acercarlos a libros que puedan resultarles atractivos y sencillos, para evitar que se vuelva pesada su actividad o genere un rechazo en el alumnado por comportar una gran complejidad o por requerir un periodo de tiempo excesivamente largo donde el alumno sea incapaz de mantener la atención prefijada en la acción lectora.

Se trata, en suma, de leer sin saber que se está leyendo. Veamos algunas de las propuestas sugeridas. Ellas se desarrollarán durante el segundo trimestre.

HABILIDAD ARTÍSTICA, EXPRESIÓN ESCRITA Y LECTURA

Actividad 1. Elaboración de una obra de teatro por grupos. Representación teatral de una de las escenas o capítulos de los libros recomendados. Quienes compartan la misma lectura, desempeñarán este trabajo en grupo.

- La idea es lograr la participación de todo el alumnado, valorar la expresión oral, la capacidad de memorizar, el trabajo cooperativo, la dramatización, los gestos, la puesta en escena, etc.

Actividad 2. Creación de un cómic a partir de la lectura escogida. A la hora de plantear esta actividad, debemos tener en cuenta que elaborar un cómic es una tarea ardua y larga. Por ello, procuraremos que el diseño se realice en grupo y que la historia que lean nuestros alumnos resulte fácil de sintetizar en series de pequeñas viñetas.

- Algunos de los aspectos que podemos trabajar en la creación de un cómic es el análisis de los recursos expresivos que contiene como las metáforas visuales, los movimientos cinéticos, bocadillos, onomatopeyas, etc.;

Actividad 3. Construcción de un relato colectivo donde el final de la lectura escogida sea diferente. Inventa dos finales nuevos, distintos de los que ya se han señalado previamente.

- Desarrollar un trabajo colectivo, de escritura, seguir una lectura continuada, trabajar la imaginación y la reflexión personal. Propiciar el debate.

Actividad 4. Elaboración de un concurso literario en el que se solicite a los alumnos la redacción de una carta adoptando el papel de cualquiera de los personajes que aparecen en la obra de lectura. El contenido y la información de la carta debe ser libre y abierta a la imaginación del alumno.

- Trabajo de redacción: planificación de las distintas fases de escritura; atención a la ortografía, coherencia y cohesión, así como originalidad y valor propio del texto.

Actividad 5. Creación de un club de lectura extraescolar. La actividad debe ser voluntaria y gratuita. Los alumnos se reunirán un día cada dos semanas para comentar su opinión sobre un determinado autor u obra en concreto.

- Supone un trabajo añadido de la expresión oral, el intercambio de opiniones con otros y el fomento de la relación interpersonal entre compañeros afines a la literatura.

Actividad 6. Elaboración de un listado con los aspectos positivos y negativos, según el criterio del alumno, sobre una lectura concreta. Se trabajará con la lectura individual para evitar la repetición de ideas.

- Redacción y síntesis de ideas. Podemos observar la profundidad con que el alumno entiende las distintas ideas de un texto, quedándose en las respuestas más banales o ahondando en las más profundas.

Por último, debemos considerar que, una vez leído un libro, este se puede ir trabajando, fundamentalmente, en dos direcciones: una, para motivar a otros a leerlo y, dos, para profundizar en el libro y su lectura.

En el apartado de actividades previas a la lectura, algunas de las allí planteadas, como la de recomendar un libro, presuponían que alguien había leído un libro y lo ofertaba a otros.

Ahora, proponemos algunas de las estrategias y recursos posteriores a la lectura. Todas ellas se llevarán a cabo durante el tercer trimestre.

EL ORDEN ES IMPORTANTE

Actividad 1. Distinción entre emisor, receptor y contexto. En las siguientes frases, señala quién emite el mensaje (emisor), a quién (receptor) y en qué contexto o

dentro de qué parte de la estructura interna (planteamiento, nudo o desenlace) se insertan dichas frases.

- Trabajar la comprensión del texto y situar sus diferentes partes en un contexto determinado. Asociar personajes y diálogos a una circunstancia concreta.

Actividad 2. Organización de las partes de la oración y construcción con significado. ¿Quién es el personaje que dice ambas frases?

- Identificación del personaje y diálogo.

Actividad 3. División de la obra en planteamiento, nudo y desenlace. ¿Cuántos capítulos componen la obra?

- Clara comprensión y diferenciación de las estructuras de un texto: externa e interna.

Actividad 4. Señala el espacio y tiempo en que se desarrolla la acción literaria.

- Diferenciación de lugares principales y secundarios e identificación del tiempo.

VALORACIÓN DEL LIBRO Y JUICIO PERSONAL

Actividad 1. Creación de una carta al autor donde le expliquemos las razones por las que hemos disfrutado de su lectura o bien hacer cualquier comentario pertinente sobre la misma.

- Producir textos de valoración propia con fundamento y perfectamente justificados.

Actividad 2. Juicio final. A partir de la lectura realizada, llevaremos a cabo un juicio en el que determinaremos si “condenar” o “salvar” su lectura. Necesitaremos la presencia de varios jueces, encargos de dictaminar sentencia, quienes, a su vez, tendrán la ayuda de los fiscales. Además, contaremos tanto con abogados defensores como con abogados contrarios. El resto de los alumnos actuarán como testigos y declararán ante los jueces sobre su percepción de la obra, de manera libre.

- Interacción en el aula. Debate. Diversidad de opiniones. Exposición oral de los alumnos y sus ideas. Hablar y escuchar.

Actividad 3. Debate sobre el título del libro. Elaboración de propuestas de nuevo título, siempre justificadas.

- ¿Es acertado el título del libro? ¿Por qué? ¿Serías capaz de sugerir alguna otra opción?

Actividad 4. Identificación de los personajes principales y secundarios. Según tu criterio, en la obra de lectura ¿quién es el personaje más pasional? ¿Quién es el personaje más sabio? ¿Cuál es el personaje más valiente? ¿Y el más práctico? ¿Cuál es el personaje que más te gusta? ¿Por qué? ¿Cuáles son sus cualidades? Justifica tu respuesta en todos los casos.

- Definición de personajes atendiendo a un plano psicológico y a su evolución dentro de la obra. Descripción según su grado de importancia y características y atributos personales.

Actividad 5. ¿Qué trama o parte de la obra te ha gustado más? ¿Por qué? Señala una o varias frases de la obra que consideres especiales y especifica por qué.

- 🚦 Identificación de las partes y contenido de una obra. Valoración de las mismas.

Actividad 6. ¿Qué trama o parte de la obra te ha gustado menos? ¿Por qué?

- Identificación de las partes y contenido de una obra. Valoración de las mismas.

🚦 EVALUACIÓN DE LA COMPRENSIÓN LECTORA

Actividad 1. Señalar si las siguientes afirmaciones sobre la obra de lectura son verdaderas o falsas.

- Comprensión del texto y sus ideas principales.

Actividad 2. Señalar la opción correcta sobre el argumento y desarrollo de la lectura escogida.

- Comprensión del texto.

Actividad 3. Elaborar un breve esquema/cuadro a partir del argumento y los personajes del libro.

- Resumir, resaltar las ideas principales y estructurarlas para darles un sentido.

Actividad 4. Describir a dos de los personajes de la narración atendiendo a su grado de importancia y evolución a lo largo de la historia.

- Capacidad de análisis y crítica. Descripción de los personajes.

Actividad 5. Partiendo de la actividad anterior y habiendo descrito a dos de los personajes del libro. Ahora, imagina que estos poseen cualidades contrarias. ¿Cómo variaría el texto si los personajes no poseyeran las características o cualidades que les definen?

- Entender el texto como un producto de la acción de sus personajes.

Actividad 6. Detalla los principales temas desarrollados en la obra de lectura y expresa tu opinión al respecto.

- Identificación de los temas generales de un texto y visualización de los temas secundarios o menos trascendentales. Valoración personal del texto.

Muchas más son las actividades para proponer, pero no queremos hacer un inventario completo de las mismas, sino presentar algunas, variadas en lo que respecta a su contenido y forma. Queda en la mano de cada docente aplicarlas adecuadamente y variarlas en función de las circunstancias particulares de cada alumno.

12. Evaluación

BLOQUE I

BLOQUE II

BLOQUE III

BLOQUE IV

Comunicación oral: escuchar y escribir	Comunicación escrita: leer y escribir	Comunicación de la lengua	Educación literaria
---	--	------------------------------	---------------------

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN ORAL

.....

ESCUCHA EFECTIVA

1	2	3	4
Falta de atención constante. Impaciente. Comentarios negativos frecuentes. Interpreta inadecuadamente siempre. No hay contacto visual.	Falta de atención. Comentarios negativos. Interpretaciones equivocadas. Poco contacto visual.	Atento y paciente. Comentarios negativos esporádicos. Interpretaciones generalmente adecuadas. Contacto visual esporádico.	Muy atento y paciente. No juzga. Interpreta adecuadamente. Contacto visual apropiado.

UTILIZA EL LENGUAJE VERBAL EFECTIVAMENTE

1	2	3	4
Confuso, incomprensible, desorganizado; lenguaje inapropiado para el público. Emplea frecuentemente muletillas.	Ocasionalmente confuso y desorganizado. Emplea muletillas.	En general, claro, capaz de comunicarse en un nivel apropiado; algo desorganizado. Usa pocas muletillas.	Claro/comprendible, organizado, adapta el lenguaje al público, no emplea muletillas.

INFLEXIÓN DE VOZ

1	2	3	4
Monótona, no concuerda con el tema descrito. Desinteresado.	Poca inflexión en la voz. Desinterés ocasional.	En general, hay inflexión de voz, aunque poco concordante con el tema.	Buena inflexión de voz. Concuerda con el tema desarrollado. Muestra entusiasmo.

GRADO DE ATENCIÓN DEL GRUPO

1	2	3	4
El grupo está distraído, no busca atraer la atención.	La mayoría del grupo está distraído.	La mitad del grupo está atento.	En general, el grupo está atento, pone atención a los que no lo están y busca integrarlos al tema.

MANTENERSE DENTRO DEL LÍMITE DEL TIEMPO SEÑALADO

1	2	3	4

No muestra nada de respeto por el tiempo que se le asigna.	No se ajusta al tiempo que se le ha indicado.	Termina a tiempo, aunque con pérdida de contenido.	Tiene control del tiempo y concluye adecuadamente con los contenidos prescritos.
--	---	--	--

DESARROLLO DEL TEMA

1	2	3	4
No señala el contenido del tema. Desorganizado en su explicación. No concluye ni las ideas ni el tema.	Rara vez señala el contenido del tema. Explicaciones un poco desorganizadas. No concluye.	Señala el contenido del tema. Más o menos está organizado en su explicación. La conclusión la da por hecho.	Menciona el contenido del tema. Lo desarrolla con orden. Concluye las ideas y el tema claramente.

EXPRESIÓN CORPORAL

1	2	3	4
Rígido o inquieto. Se mueve poco o en demasía. La expresión facial es tensa, aburrida, molesta, etc.	Rígido e inquieto frecuentemente, con una expresión facial poco interesante.	El movimiento corporal es un poco más natural. La expresión facial muestra un poco de interés.	Movimiento corporal natural. La expresión facial muestra interés.

CONGRUENCIA CON LOS CONTENIDOS

1	2	3	4
Nunca corresponden a lo solicitado, muy poco actualizados, copiados del libro de texto, sin capacidad de síntesis.	No corresponden a lo solicitado, poco actualizados. Copiados del libro, bastante fallas en su capacidad de síntesis.	En general son pertinentes, actualizados. Muestra fallas en su capacidad de síntesis	Son muy pertinentes, actualizados. Muestra capacidad de síntesis.

BLOQUE I Comunicación oral: escuchar y escribir	BLOQUE II Comunicación escrita: leer y escribir	BLOQUE III Comunicación de la lengua	BLOQUE IV Educación literaria
--	--	---	---

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN ESCRITA

.....

ASPECTOS	EXCELENTE	SATISFACTORIO	MEJORABLE	INSUFICIENTE
PRIMER BORRADOR	Un borrador detallado es presentado	El borrador incluye toda la información requerida y es	El borrador incluye la mayoría de la información	Al borrador le falta información requerida y es difícil

	ordenadamente que incluye toda la información requerida.	legible.	requerida y es legible.	de leer.
REDACCIÓN	No hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	Casi no hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	Unos pocos errores de gramática, ortografía o puntuación.	Muchos errores de gramática, ortografía o puntuación.
CANTIDAD DE INFORMACIÓN	Todos los temas tratados y todas las preguntas fueron contestadas en al menos 2 oraciones.	Todos los temas tratados y la mayor parte de las preguntas fueron contestadas en al menos 2 oraciones.	Todos los temas tratados y la mayor parte de las preguntas fueron contestadas en 1 oración.	Uno o más temas no están tratados.
CALIDAD DE INFORMACIÓN	La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos.	La información da respuesta a las preguntas principales y 1-2 ideas secundarias y/o ejemplos.	La información da respuesta a las preguntas principales, pero no da detalles y/o ejemplos.	La información tiene poco o nada que ver con las preguntas planteadas.
CONSTRUCCIÓN DE PÁRRAFOS	Todos los párrafos incluyen una introducción, explicaciones o detalles y una conclusión.	La mayor parte de los párrafos incluye una introducción, explicaciones o detalles y una conclusión.	Los párrafos incluyen información relacionada pero no fueron generalmente bien organizados.	La estructura del párrafo no estaba clara y las oraciones no estaban generalmente relacionadas.
ORGANIZACIÓN	La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos.	La información está organizada con párrafos bien redactados.	La información está organizada, pero los párrafos no están bien redactados.	La información proporcionada no parece estar organizada.

BLOQUE I Comunicación oral: escuchar y escribir	BLOQUE II Comunicación escrita: leer y escribir	BLOQUE III Comunicación de la lengua	BLOQUE IV Educación literaria
--	--	---	---

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE LA LENGUA

.....

ASPECTOS	EXCELENTE	SATISFACTORIO	MEJORABLE	INSUFICIENTE
FLUIDEZ Y	Siempre es capaz de responder de	Generalmente siempre responde a	Ocasionalmente suele responder a	Nunca es capaz de responder a las

PRECISIÓN	manera adecuada.	las preguntas de clase de manera acertada.	las preguntas de clase acertadamente.	preguntas orales que se le hacen en clase.
VOCABULARIO	El vocabulario que emplea es extenso y apropiado.	Casi siempre utiliza las palabras adecuadas.	El vocabulario es mínimamente aceptable.	No es capaz de utilizar adecuadamente el vocabulario.
ORATORIA	Utiliza siempre pausas adecuadas y enfatiza los aspectos reseñables.	Utiliza las pausas adecuadas y, en algunos momentos, enfatiza los contenidos que quiere destacar.	No utiliza las pausas adecuadamente ni enfatiza los contenidos que quiere destacar.	No realiza ningún tipo de pausas ni enfatiza los contenidos reseñables.
ADECUACIÓN AL CONTEXTO	Siempre tiene en cuenta el público al que se dirige.	Muchas veces tiene en cuenta el público al que se dirige.	Rara vez tiene en cuenta el público al que se dirige.	Nunca tiene en cuenta el público al que se dirige.
DICCIÓN	Se entiende siempre lo que dice.	Se entiende casi siempre lo que dice.	Se entiende poco lo que dice.	No se entiende lo que dice.

BLOQUE I Comunicación oral: escuchar y escribir	BLOQUE II Comunicación escrita: leer y escribir	BLOQUE III Comunicación de la lengua	BLOQUE IV Educación literaria
--	--	---	---

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN LITERARIA

.....

ASPECTOS	EXCELENTE	SATISFACTORIO	MEJORABLE	INSUFICIENTE
COMPRENSIÓN DEL LIBRO	Expresa las ideas más importantes de forma coherente y ordenada.	Expresa la mayoría de las ideas más importantes de forma coherente y ordenada.	Expresa algunas de las ideas más importantes de forma coherente y ordenada.	No expresa las ideas más importantes de forma coherente y ordenada.
SÍNTESIS DEL LIBRO	Utiliza la estructura del resumen diferenciando: introducción, nudo y desenlace.	Utiliza la estructura del resumen diferenciando: introducción, nudo y desenlace.	Utiliza la estructura del resumen diferenciando: introducción, nudo y desenlace.	No resume el argumento y no lo tiene claro.
OPINIÓN DEL LIBRO	Expresa las opiniones de manera sencilla, directa y bien argumentada respecto del libro.	Expresa la mayoría de las opiniones de manera sencilla, directa y bien argumentada respecto del libro.	Expresa solo algunas opiniones de manera bien argumentada respecto del libro.	No tiene opiniones sobre el libro.
ESTRUCTURA Y CONEXIÓN DE	Estructura bien todas las oraciones, conectando	Estructura bien todas las oraciones, conectando	Realiza solo algunas de las actividades aplicativas.	No realiza las actividades aplicativas.

ORACIONES	correctamente las ideas.	correctamente las ideas.		
GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA	No comete errores gramaticales ni ortográficos.	Comete uno o dos errores gramaticales u ortográficos.	Comete tres o cuatro errores gramaticales u ortográficos.	Comete más de cuatro errores gramaticales u ortográficos.

13. Atención a la diversidad e innovación docente: uso de las TICS

La atención a la diversidad son el conjunto de medidas, recursos y estrategias que se emplean en el curso de garantizar el óptimo rendimiento y aprendizaje de los alumnos en el aula. Es una parte fundamental en el ámbito educativo, en parte por la pluralidad de intereses, capacidades o motivaciones que presenta el alumnado; en parte motivado por el ritmo de aprendizaje propio que cada alumno presenta en su desarrollo personal y académico.

A pesar de que en nuestra aula no existen medidas especiales para ningún alumno, es importante considerar las múltiples formas de abordar dicho proceso, dependiendo de las necesidades, características, capacidades o falta de ellas que plantee el alumnado. En cualquier caso, es fundamental que un plan de atención a la diversidad se base en los siguientes preceptos o principios metodológicos:

- Dar flexibilidad, en tiempo, lugar, métodos de enseñanza, materiales o actividades de aprendizaje.
- Dar globalización a los aprendizajes, aprovechando cada una de las áreas o materias para reforzar otras y alcanzar los objetivos marcados a través de la interdisciplinariedad.
- Favorecer la autonomía y cooperación de los alumnos. Podemos plantear y consensuar con nuestros alumnos el establecimiento de ciertos objetivos o bien hacer uso de herramientas como son la autoevaluación del alumnado.
- Atender al principio de inclusión organizando el centro, el currículo educativo y el propio proceso de enseñanza a las necesidades educativas que en este se encuentre. Es decir, atender al contexto determinado que le sea propio a un centro educativo.

La detención del alumno con necesidades especiales pasa por conocer su perfil: los recursos intelectuales que dispone, aptitudes, rendimiento, estilo de aprendizaje, intereses, visión de futuro, características personales y emocionales. Como docentes, debemos responder lo más adecuada y tempranamente a sus necesidades, así como desarrollar su potencial y facilitar la evolución natural que posibilite una vida más feliz e integrada en la comunidad.

Por su parte, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y los medios de comunicación se han convertido en una herramienta indispensable que forma parte de la cultura tecnológica que nos rodea y con la que debemos convivir.

Se produce, por tanto, una demanda de la sociedad y del alumnado a la que hay que dar respuesta. Es por ello por lo que planteamos el uso de las nuevas tecnologías en el entorno escolar como potenciador del aprendizaje activo para todos los niveles y capacidades. La integración curricular de las TIC como medio didáctico en el proceso de enseñanza – aprendizaje supone una amplia serie de ventajas, entre las que destacamos las siguientes:

- ❖ Internet como fuente inagotable de información y recursos de manera inmediata.
- ❖ Las TICS posibilitan la comunicación entre el profesorado, los alumnos, las familias y el centro educativo.
- ❖ Los alumnos, en general, están más atentos e interesados cuando se emplean las TICS. Estos tienen un papel más activo y comprenden mejor los contenidos curriculares.
- ❖ Gracias a las TICS se crean dinámicas de formación, autoformación y ayuda entre el profesorado.
- ❖ Las herramientas digitales permiten una enseñanza más individualizada y un mejor tratamiento a la diversidad.

En definitiva, incorporar el uso de las TICS en el proceso educativo, integrándolas en el aula y el currículo y fomentando el uso de Internet, los soportes multimedia y los programas ofimáticos como herramientas de apoyo a la actividad docente, incrementan la motivación del alumnado y permiten individualizar la enseñanza.

Para nuestro proyecto de lectura, vamos a señalar algunas de las herramientas digitales o recursos más importantes en la web. Estas son:

- ⇒ **ReadEra** es una aplicación gratuita que permite leer libros en todos los formatos.
- ⇒ **Wattpad** es una plataforma social de narrativa que conecta a una comunidad de 90 millones de lectores y de escritores.
- ⇒ **Goodreads** es un servicio gratuito que permite encontrar, obtener y compartir los libros; además, permite leer reseñas, obtener recomendaciones, puntuar libros, etc.
- ⇒ **El Libro Total** es una biblioteca especializada en obras clásicas en dominio público y obras contemporáneas autorizadas para la difusión sin fines de lucro.
- ⇒ **Mi Biblioteca** es una aplicación gratuita y sin publicidad que permite almacenar su biblioteca personal y realizar una búsqueda rápida en ella.
- ⇒ **Audible** ofrece acceso ilimitado a más de 90.000 audiolibros, podcasts originales y contenido exclusivo. Se pueden escuchar los audiolibros en cualquier momento y en cualquier lugar, incluso sin conexión.
- ⇒ **Google Play Libros** es una aplicación para la lectura de libros electrónicos y la escucha de audiolibros.

- ⇒ **eBiblio** es un servicio gratuito de préstamo de libros electrónicos en línea ofrecido a través de las bibliotecas públicas españolas.
- ⇒ **Worldreader** permite acceder a una biblioteca digital inmensa con miles de libros electrónicos gratuitos de todo el mundo.
- ⇒ **Spritz** escanea el contenido escrito de la mayoría de los sitios web y lee hasta 1000 palabras por minuto.

Por último, con respecto al proceso de enseñanza – aprendizaje debemos señalar tres objetivos fundamentales:

1. Impulsar cambios metodológicos, potenciando los que se basan en las tareas colaborativas y en la construcción del conocimiento.
2. Proporcionar nuevos instrumentos que faciliten el aprendizaje activo del alumnado y el desarrollo de procesos cognitivos más creativos y enriquecedores.
3. Estimular el desarrollo de comunidades de aprendizaje dentro y fuera del aula, así como apoyar el tratamiento de los temas transversales y la atención a la diversidad.

14. Bibliografía

BOE (2022): “Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación”. Recuperado de [BOE-A-2006-7899 Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#). [fecha de última consulta: 20/05/2023].

BOE (2007): “Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y las bibliotecas”. Recuperado de [Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas. \(boe.es\)](#) [fecha de última consulta: 02/04/2023].

BOE (2015): “Real Decreto 126/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria”. Recuperado de [BOE-A-2014-2222 Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria](#). [fecha de última consulta: 20/05/2023].

BOE (2015): “Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato”. Recuperado de [Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. \(boe.es\)](#) [fecha de última consulta: 20/05/2023].

BOE (2022): “Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Educación”. Recuperado de [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. \(boe.es\)](#) [fecha de última consulta: 20/05/2023].

BOE (2022): “Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria”. Recuperado de [BOE-A-2022-3296 Real](#)

[Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.](#) [fecha de última consulta: 20/05/2023].

BOE (2022): “Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato”. Recuperado de [BOE-A-2022-4975 Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.](#) [fecha de última consulta: 20/05/2023].

BOFARULL, M. (2001): *Comprensión lectora. El uso de la lengua como procedimiento.* GRAÓ. Recuperado de [Download Comprensión lectora. El uso de la lengua como procedimiento - 37.8 MB \(zlib.pub\)](#) [fecha de última consulta: 22/09/2023].

CAMACHO ESPINOSA, J. A. (2005): “La biblioteca escolar: centro de documentación, información y recursos para la comunidad educativa. Un punto de vista documental”, en *Revista de Educación*, núm. extraordinario, pp. 303-324. Recuperado de [Rev.EducaciŠn.Extra-05.1 \(educacionyfp.gob.es\)](#) [fecha de última consulta: 20/05/2023].

CONTRERAS HERNÁNDEZ, J. (2008): “Leer en tiempos modernos. Adolescentes y jóvenes profesionales frente a la lectura”, en *La lectura en España. Informe 2008*, pp. 153-190. Recuperado de [Leer en tiempos modernos: adolescentes y jóvenes profesionales frente a la lectura - Dialnet \(unirioja.es\)](#) [fecha de última consulta: 02/04/2023].

CORONAS CABRERO, M. (2000): *La biblioteca escolar. Un espacio para leer, escribir y aprender.* Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y cultura. Recuperado de [806cd384-a144-4211-ba61-a3e2d1560c67 \(navarra.es\)](#) [fecha de última consulta: 13/05/2023].

CORONAS CABRERO, M. (2005): “Animación y promoción lectora en la escuela,” en *Revista de Educación*, núm. extraordinario 2005, pp. 339-355. Recuperado de [Rev.EducaciŠn.Extra-05.1 \(educacionyfp.gob.es\)](#) [fecha de última consulta: 22/05/2023].

FEDERACIÓN DE GREMIOS DE EDITORES DE ESPAÑA (2022): *Comercio interior del libro en España, 2021.* Madrid. Recuperado de [comercio interior 2021.pdf \(federacioneditores.org\)](#) [fecha de última consulta: 01/04/2023].

FEDERACIÓN DE GREMIOS DE EDITORES DE ESPAÑA (2022): *Hábitos de Lectura y Compra de Libros en España.* Recuperado de [Microsoft PowerPoint - FGEE-Hábitos lectura 2022 PRINCIPALES RESULTADOS RUEDA DE PRENSA 27022023.pptx \(culturaydeporte.gob.es\)](#) [fecha de última consulta: 23/09/2023].

FEDERACIÓN DE GREMIOS DE EDITORES DE ESPAÑA (2022): *Informe sobre el sector editorial español. Año 2020.* Madrid. Recuperado de

[Informe sector editorial esp2020.pdf \(federacioneditores.org\)](#) [fecha de última consulta: 18/04/2023].

GALERA NOGUERA, F. (2001): *Aspectos didácticos de la lectoescritura*. Grupo Editorial Universitario: Granada. Recuperado de [Aspectos didácticos de la lectoescritura \(educacion.gob.es\)](#) [fecha de última consulta: 18/04/2023].

GARCÍA PADRINO, J. (2005): “La promoción de la lectura: una permanente tarea educativa”, en *Revista de Educación*, nº extraordinario, pp. 37-51. Recuperado de [Rev.EducaciŠn.Extra-05.1 \(educacionyfp.gob.es\)](#) [fecha de última consulta: 18/09/2023].

JUNTA DE ANDALUCÍA (2017): *Programa Familias lectoras*. Recuperado de [Dossier Programa \(Dosier Familias Lectoras 2016 - 2017.pdf\) \(juntadeandalucia.es\)](#) [fecha de última consulta: 22/05/2023].

LABORATORIO CONTEMPORÁNEO DE FOMENTO DE LA LECTURA (2022): *Jóvenes y lectura. Estudio cualitativo y propuestas*. Recuperado de [Jovenes-y-lectura.pdf \(fundaciongsr.org\)](#) [fecha de última consulta: 25/09/2023].

MARCHESI ULLASTRES, A. (2005): “La lectura como estrategia para el cambio educativo,” en *Revista de Educación*, núm. extraordinario, pp. 15-35. Recuperado de [Rev.EducaciŠn.Extra-05.1 \(educacionyfp.gob.es\)](#) [fecha de última consulta: 24/05/2023].

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE (2020): *Panorama de la edición española de libros 2019. Análisis sectorial del libro*. Recuperado de [Panoramica de la edicion espanola de libros 2019.pdf](#) [fecha de última consulta: 01/04/2023].

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE (2022): *Encuesta de hábitos y prácticas culturales 2021-2022*. Recuperado de [Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España. 2021-2022 \(culturaydeporte.gob.es\)](#) [fecha de última consulta 18/04/2023].

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE (2022): *Estadística 2022. Anuario de Estadísticas Culturales*, pp. 333-355. Recuperado de [Anuario de Estadísticas Culturales 2022 \(culturaydeporte.gob.es\)](#) [Fecha de última consulta: 25/09/2023].

OBSERVATORIO DE LA LECTURA Y EL LIBRO (2017): *Los libros infantiles y juveniles en España*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid. Recuperado de [Los libros infantiles y juveniles en España 2014-15 \(observatoriodelainfancia.es\)](#) [fecha de última consulta: 18/04/2023].

OBSERVATORIO DE LA LECTURA Y EL LIBRO (2022): *El sector del libro en España*. Recuperado de [¿Qué es el Observatorio? | Ministerio de Cultura y Deporte](#) [fecha de última consulta: 03/04/2023].

PASCUAL DÍEZ, J. (2008): “Desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y tratamiento de la información y competencia digital en las áreas

lingüísticas, mediante el uso de las TIC”, en *Comunicación y Pedagogía*, n.º 230, pp. 15. Recuperado de [C&P230.qxp \(centrocp.com\)](#) [fecha de última consulta: 24/05/2023].

PENNAC, D. (1993): *Como una novela*. Traducción de Joaquín Jordá. Anagrama: Barcelona. Recuperado de [Pennac Daniel Como una novela.pdf \(google.com\)](#) [fecha de última consulta: 02/04/2023].

PERONARD, M. (1997): *Comprensión de textos escritos: de la teoría a la sala de clases*. Andrés Bello. Recuperado de [Comprensión de textos escritos: de la teoría a la sala de clases - Marianne Peronard T. - Google Libros](#) [fecha de última consulta 03/06/2023].

PRADO ARAGONÉS, J. (2004): *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. La Muralla: Madrid. Recuperado de [476059870-Josefina-Prado-Didactica-de-La-Lengua-y-La-Literatura-en-El-Siglo-XXI.pdf](#) [fecha de última consulta: 23/05/2023].

SANTIESTEBAN NARANJO, E & VELÁZQUEZ ÁVILA, K (2012): “La comprensión lectora desde una concepción didáctico-cognitiva”, en *Didáctica y Educación*, vol. III, nº1, pp. 103-110. Recuperado de [Dialnet-LaComprensionLectoraDesdeUnaConcepcionDidacticocog-4228654.pdf](#) [fecha de última consulta: 25/09/2023].

UNESCO / IFLA (1999): “Manifiesto de la biblioteca escolar”, en *Educación y Biblioteca*, n.º 2, pp. 261-262. Recuperado de [Manifiesto de la biblioteca escolar \(UNESCO/IFLA\)](#) [fecha de última consulta: 24/05/2023].

VALLÉS ARÁNDIGA, A. (2005): “Comprensión lectora y procesos psicológicos”, en *Liberabit*, vol. 11, nº11, Lima. Recuperado de [Comprensión lectora y procesos psicológicos \(bvsalud.org\)](#) [Fecha de última consulta: 25/09/2023].

YÁGUEZ, E. y ZAMORA, M. J. (2006): *Guía práctica para el desarrollo y la dinamización de la biblioteca escolar en Secundaria*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de [12112_19.pdf](#) [fecha de última consulta: 21/04/2023].

YEPES OSORIO, L. B. (2001): *La promoción de la lectura: concepto, materiales y autores*. Comfenalco: Colombia. Recuperado de [Promoción de Lectura: Conceptos, Materiales y Autores | ISBN 978-958-96136-0-3 - Libro](#) [fecha de última consulta: 20/04/2023].

15. Infografía

 [PROYECTO LECTOR. CEIP EL TORCAL.](#)

 [PLAN LECTOR \(juntadeandalucia.es\)](#)

 [Plan de Lectura | Colegio San José \(csanjose.org\)](#)

 [PROYECTO-PLAN-LECTOR-2020.pdf \(normalpitalito.edu.co\)](#)

 [PLAN LECTOR ED. PRIMARIA \(fliedner.es\)](#)

-  [Plan Lector | Catálogo Santillana \(santillana2023.com\)](http://santillana2023.com)
-  [Plan lector \(loqueleo.es\)](http://loqueleo.es)
-  [Plan Lector - Sistema Educativo Digital \(educacion.es\)](http://educacion.es)
-  [PLANAZO LECTOR \(gva.es\)](http://gva.es)
-  [Plan lector – IES Profesor Juan Bautista](#)
-  [Plan Lector | IES José Saramago - Majadahonda | EducaMadrid](#)
-  [PROYECTO-LECTOR.pdf \(juntadeandalucia.es\)](http://juntadeandalucia.es)
-  [Plantilla para artículos en la Revista Digital \(csif.es\)](http://csif.es)
-  [Microsoft Word - PROYECTO GRUPO DE TRABAJO-PLAN LECTOR -IES Aramo-Curso 2014-15.doc \(iesaramo.es\)](http://iesaramo.es)
-  [PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA. IES LAS FUENTES \(gva.es\)](http://gva.es)
-  [Plan lector - IES REYES CATÓLICOS \(iesreyescatolicos.com\)](http://iesreyescatolicos.com)
-  [Plan Lector IES San Benito](#)
-  [Plan Lector IES La Orotava – Plan Lector IES La Orotava \(iesorotava.es\)](http://iesorotava.es)
-  [Plan Lector – IES Escultor Daniel \(iesdaniel.com\)](http://iesdaniel.com)
-  [Anexo-VII-PGA-PFL-2018-2019.pdf \(ieslesdunes.com\)](http://ieslesdunes.com)